

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA



5. ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

7.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2018	2017	2018	2017	V.H	V%
		2018	A/V%	2017	A/V%		
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	Nota 1	285,055	2%	545,703	4%	-260,648	-48%
Caja						-	
Bancos		285,055		545,703		(260,648)	
EQUIVALENTES AL E.F. CON COM DE PAGO	Nota 2	394	0%	4,256	0%	-3,862	-91%
Fondos Fiduciarios a la vista		394		4,256		(3,862)	
CARTERA CREDITOS ASOCIADOS	Nota 3	11,662,808	88%	11,908,864	88%	- 246,056	-2%
Créditos Consumo con Libranza		8,553,069		8,730,836		(177,766)	
Créditos Consumo sin Libranza		3,188,328		3,140,421		47,907	
Deterioro Individual Cartera		(43,303)		(101,490)		58,188	
Deterioro General Cartera		(120,173)		(120,161)		(12)	
Intereses Causados Deudores		49,135		46,815		2,320	
Deterioro Intereses Deudores		(28,760)		(25,514)		(3,245)	
Cuentas Por Cobrar Empleados		47,679		26,888		20,791	
Convenios Por Cobrar		16,832		211,070		(194,238)	
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	Nota 4	78,420	1%	154,786	1%	- 76,365	-49%
Deudores Patronales		-		-		-	
Proveedores		-		-		-	
Anticipos		78,420		154,783		(76,362)	
Cuentas por Cobrar (costas judiciales)		4,579		3,467		1,112	
Deterioro Cuentas por cobrar(costas judiciales)		(4,579)		(3,464)		(1,115)	
						-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		12,026,677		12,613,609		-586,931	-5%
ACTIVO FIJO							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Nota 5	1,073,877	8%	939,058	7%	134,818	14%
Terrenos		74,507		74,507		-	
Edificaciones		869,159		828,616		40,543	
Muebles y Equipo Oficina		73,634		10,257		63,377	
Equipo Computación, Comunicación		107,004		54,049		52,955	
Depreciación Acumulada		(50,428)		(28,371)		(22,057)	
TOTAL ACTIVO FIJO		1,073,877		939,058		134,818	
ACTIVO LARGO PLAZO							
INVERSIONES	Nota 2	52,572	0%	41,564	0.3%	11,008	26%
Inversiones Permanentes		52,572		41,564		11,008	
CARTERA CREDITO ASOC.	Nota 3	68,354	1%	10,099	0.1%	58,255	577%
Créditos Consumo Con Libranza		-		17,538		(17,538)	
Créditos Consumo Sin Libranza		275,923		127,343		148,580	
Deterioro Individual Cartera		(207,569)		(134,782)		(72,786)	
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		120,926	1%	51,663	0.4%	69,263	134%
OTROS ACTIVOS	Nota 6	6,824	0%	-	0.0%	6,824	100%
Otros		6,824		-		6,824	
TOTAL OTROS ACTIVOS		6,824		-		6,824	100%
TOTAL ACTIVOS		13,228,304	100%	13,604,330	100%	-376,026	-3%
DEUDORAS CONTROL	Nota 14	1,240,460		1,305,028			
ACREEDORAS CTRL CONTRA							

		2018		2017		V.H	
		2018	A/V%	2017	A/V%		A/V%
PASIVO							
PASIVO A CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 7	328,772	2%	202,136	1%	126,636	63%
Créditos a Corto Plazo		328,772		202,136		126,636	
CUENTAS POR PAGAR	Nota 8	193,552	1%	374,682	3%	-181,130	-48%
Honorarios		-				0	
Proveedores		23,910		219,028		-195,118	
Impuestos Corrientes por pagar		8,735		11,269		-2,534	
Cuentas Por Pagar Asociados		156,999		122,489		34,510	
Otros costos y gastos por pagar		3,909		21,895		-17,987	
FONDOS SOCIALES	Nota 9	221,690	2%	256,972	2%	-35,281	-14%
Educación		96,842		45,144		51,698	
Solidaridad		49,064		66,432		-17,368	
Bienestar y recreación		66,343		114,182		-47,838	
Plan de Desarrollo		9,441		31,214		-21,773	
BENEFICIO A EMPLEADOS	Nota 10	21,245	0%	19,971	0%	1,275	6%
Cesantías		18,971		17,778		1,194	
Intereses a las Cesantías		2,274		2,193		81	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		765,260		853,761		-88,501	-10%
PASIVO LARGO PLAZO							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Nota 11	-	0%	629,135	5%	-629,135	-100%
Coopcentral		-		629,135		-629,135	
PASIVO CONTINGENTE	Nota 12	-	0%	30,000	0%	-30,000	-100%
Indemnizaciones		-		30,000		-30,000	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		-		659,135		-629,135	100%
TOTAL PASIVO		765,260	6%	1,512,896	11%	- 717,635	-47%
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	Nota 13	11,729,563	89%	11,322,728	83%	406,835	4%
Aportes Sociales		11,729,563		11,322,728		406,835	
RESERVAS		438,672	3%	413,735	3%	24,937	6%
Reserva Protección Aportes		438,672		413,735		24,937	
SUPERAVIT DE PATRIMONIO		-	0%	-	0%	0	100%
		-				0	
FONDO DESTINACION ESPECIF		270,260	2%	226,968	2%	43,292	19%
Fondo Especial		270,260		226,968		43,292	
RESULTADO DEL EJERCICIO		24,549	0%	128,004	1%	- 103,455	-81%
Excedente o Pérdida Ejercicio		24,549		128,004		-103,455	
TOTAL PATRIMONIO		12,463,043	94%	12,091,434	89%	371,609	3%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13,228,304	100%	13,604,330	100%	- 376,026	-3%
ACREEDORAS CONTROL	Nota 14	1,240,460		1,305,028			
DEUDORAS CTRL CONTRA							

LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE

JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

7.2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		2018		2017		VARIACION	
		2018	A/V%	2017	A/V%	\$	%
INGRESOS	Nota 15						
INGRESOS OPERACIONALES							
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS							
Interés Créditos Consumo		1,338,230		1,397,477		- 59,247	-4%
Interés Moratorio Cartera Consumo		47,843		60,286		- 12,443	-21%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1,386,073	85%	1,457,763		- 71,690	-5%
OTROS INGRESOS							
FINANCIEROS		138,430	9%	140,854		- 2,423	- 0
Ingresos en valorización de inversiones		7,681		5,264		2,417	46%
Dividendos, Participaciones y Retornos		484		1,430		- 946	-66%
Recuperaciones Deterioro							
Recuperación en Deterioro De cartera		130,266		134,160		- 3,894	-3%
ADMINISTRATIVOS		100,297	6%	30,614		69,682	22
Cuotas de administración y/o afiliación		22,258		27,297		- 5,040	-18%
Recuperaciones		78,039		3,317		74,722	2253%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		238,727	15%	171,468	11%	67,259	39%
TOTAL INGRESOS		1,624,800	100%	1,629,231	11%	- 4,431	0%
GASTOS	NOTA 16						
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES							
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,472,587	92%	1,316,210	88%	156,377	12%
Beneficios a empleados		568,264		514,136		54,128	11%
Generales		679,624		628,695		50,929	8%
Depreciación		48,918		11,396		37,522	329%
Deterioro		175,781		161,983		13,798	9%
OTROS GASTOS		99,729	6%	183,542	12%	- 83,813	-46%
Bancarios		99,729		183,542		- 83,813	-46%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		1,572,315		1,499,752		72,564	5%
GASTOS NO OPERACIONALES	NOTA 16						
Financieros							
Retiro en pérdida de Equipos		27,936		1,477		26,459	1791%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		27,936	1.7%	1,477		26,459	1791%
TOTAL GASTOS		1,600,251	100%	1,501,229	100%	99,022	7%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		24,549		128,003		- 103,454	-81%



LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE



JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T



LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

7.3. ESTADO DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2,018	2,017
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento (Disminución) Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	-260,648	217,639
Inversiones	-3,862	-424,025
Cartera Crédito Asociados	-246,056	-414,256
Cuentas por Cobrar	-76,365	-43,846
Total Aumento Activo Corriente	-586,931	-664,488
Aumento (Disminución) Pasivo Corriente		
Exigibilidades		
Obligaciones Financieras	126,636	-831,009
Cuentas por Pagar	-181,130	-55,020
Fondos Sociales	-35,281	-2,471
Otros Pasivos	1,275	142
Total Disminución Pasivo Corriente	-88,501	-888,358
Aumento (Disminución) en el Capital de Trabajo	-498,431	223,871
Excedente del Ejercicio	24,549	128,003
1) Cargos (créditos) que no afectan capital de trabajo		
Depreciación	22,057	10,904
Deterioro Cartera Créditos	72,786	19,026
Deterioro en Inversiones	-	-
Total recursos Financieros Generados	119,392	157,933
2) Recursos provistos por actividades operacionales		
Contingencias	30,000	-
Obligaciones Financieras	629,135	629,135
Aportes Sociales	406,835	408,528
Reservas	24,937	18,122
Superavit Patrimonio	43,292	72,182
Total Recursos Generados	-184,071	1,127,967
3) Recursos utilizados por actividades de operación		
Inversiones	-11,008	-5,396
Cartera Creditos	-131,041	-17,145
Propiedad Planta y Equipo	-156,875	-905,443
Otros Activos	-6,824	8,507
Indemnizaciones		
Excedente de ejercicios anteriores	-128,004	-142,553
Total Recursos Utilizados	-433,752	-1,062,030
Aumento o (disminucion) en el Capital de Trabajo	-498,430	223,870



LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE



JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T



LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

7.4. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Social	Reservas	Superavit Patrimonio	fondos de destinacion especifica	excedentes acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,914,200	395,613	13,967	140,818	142,553.00	11,607,151
Aportes de los asociados	408,528					408,528
Ajustes por adopcion NIF						-
Reservas		18,122	- 13,967			4,155
Superavit de Patrimonio						-
Fondos de destinacion especifica				86,150		86,150
Distribucion de Excedentes					(142,553) -	142,553
Exedentes del período					128,003	128,003
Saldo al 31 de diciembre de 2017	11,322,728	413,735	-	226,968	128,003	12,091,434
Aportes de los asociados	406,835					406,835
Reservas		24,937				24,937
Superavit de Patrimonio						-
Fondos de destinacion especifica				43,292		43,292
Distribucion de Excedentes					(128,003) -	128,003
Exedentes del período					24,549	24,549
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11,729,563	438,672	-	270,260	24,549	12,463,043



LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE



JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T



LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

7.5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018-2017
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	2018	2017
1, Flujo de efectivo por actividades de operación		
Excedente Neto del Ejercicio	-103,455	-14,550
Mas gastos que generan disminución del efectivo		
Gastos de Depreciación	22,057	10,904
Gastos Deterioro Cartera	17,856	17,038
Gastos Inversiones	-	-
Efectivo provisto (utilizado) por actividades de operación	-63,542	13,392
Cartera de Crédito Asociados	169,946	399,038
Cuentas por Cobrar	76,365	43,908
Otros Activos	-6,824	8,507
Cuentas por Pagar	-181,130	-55,020
Fondos Sociales	-35,281	-2,471
Obligaciones Laborales	1,275	142
Indemnizaciones	-30,000	-
Efectivo Utilizado en actividades de operación	-5,649	394,104
2, Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones	-7,146	418,629
Terrenos y edificaciones	-40,544	-903,123
Propiedad Planta y Equipo	-116,331	-2,319
Efectivo utilizado en actividades de Inversión	-164,021	-486,813
3, Flujo de efectivo de las actividades de Financiación		
Obligaciones Financieras	-502,499	-201,874
Aportes Sociales	406,835	408,528
Reservas	24,937	18,122
Superavit	-	-13,967
Fondos de destinacion especifica	43,292	86,150
Efectivo provisto en actividades de financiación	-27,435	296,958
Aumento o Disminución del efectivo al final del año	-260,648	217,640
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	545,703	328,063
Efectivo y equivalentes añ efectivo al final del año	285,055	545,703



LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE



JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T



LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T

7.6. POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO DICIEMBRE 2018-2017

(Expresados en miles de pesos)

7.6.1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar, COOPICBF es una entidad sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, Constituida mediante escritura pública No. 6374 del 24 de agosto de 1973 y reconocida como persona jurídica el 8 de agosto de 1973 con el No. 0900 expedida por DANCOOP y Registrada en la Cámara de Comercio con la matrícula No. S0002746 en concordancia con el Decreto No. 2150 de 1995.

Vigilada por la superintendencia de la economía solidaria como Cooperativa de aportes y crédito, de régimen especial, de derecho privado, del sector real y clasificada en el segundo nivel de supervisión y vínculo cerrado.

La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar COOPICBF, tiene como objetivos el mejoramiento integral de la calidad de vida del asociado y su familia a través de la prestación de servicios de carácter solidario; desarrollar y fortalecer el sector cooperativo y solidario impulsando la integración Inter cooperativa a nivel nacional y el interés permanente por la comunidad, la ecología y medio ambiente, y la cultura en todas sus expresiones. Su propósito permanente es buscar a través de sus servicios el crecimiento personal, su bienestar, el desarrollo familiar y la acción educativa y formadora de sus asociados.

La Cooperativa registra sus operaciones con base en los lineamientos determinados dentro del Plan Único de Cuentas aplicable al sector cooperativo.

COOPICBF presenta los siguientes Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Notas a los estados financieros, Flujo de Efectivo, Cambio en la Situación Financiera y Cambio en el Patrimonio.

Los organismos de administración de COOPICBF Son:

- La asamblea General de Delegados máximo organismo de administración, sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, organismos de control y vigilancia, revisor fiscal y la administración siempre y cuando se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, estatutarias y Reglamentarias. La constituye la reunión de asociados hábiles de delegados elegidos por estos en concordancia con el Art. 12 del estatuto.
- Consejo de Administración. es el órgano permanente de administración de la Cooperativa subordinado a las directrices y políticas de la Asamblea Nacional General de Delegados.

- Representante legal. principal ejecutor de las decisiones de la Asamblea Nacional General de Delegados y del Consejo de Administración y jefe inmediato de todos los trabajadores. Será nombrado por el Consejo de Administración quien determinará el tipo de contrato, sin perjuicio de ser removido libremente en cualquier momento por el mismo organismo, quien será su superior inmediato.

Los organismos de Control interno son:

- Junta de Vigilancia. es el organismo que tiene a su cargo velar porque los órganos de administración actúen conforme a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Cooperativa.

Los organismos de apoyo son:

- Comité Financiero
- Comité de Evaluación de cartera.
- Comité de Educación.

Los entes de Control externo son:

- La Superintendencia de la Economía Solidaria que ejerce actividades de inspección, control y vigilancia estatal.
- La revisoría Fiscal, que es designada por la Asamblea General de Delegados.

La estructura Organizacional.

Actualmente cuenta con 19 empleados de los cuales 13 laboran en la sede principal y auxiliares en la Regional Bogotá y Hogares infantiles, Regional Bolívar, Regional Guajira, Regional Magdalena, Regional Cesar y Regional Santander.

7.6.2. BASE DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros de COOPICBF, entidad individual, correspondientes a los años 2018-2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera para las Pequeñas y Medianas empresas (IFRSS. Por sus siglas en inglés para las PYMES) emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022. Del 27 de diciembre de 2013.

Conjuntamente los Estos estados financieros fueron elaborados de acuerdo lo establecido en decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, La información financiera se presenta en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

- ✓ **Reportes Entes de Control Estatal:** La Cooperativa Multiactiva Nacional de Bienestar Familiar COOPICBF, pertenece al segundo nivel de supervisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria, por tal motivo efectúa trimestralmente los reportes exigidos por esta entidad de acuerdo a lo establecido por la circular básica contable.

7.6.3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables establecidas bajo el nuevo marco normativo de contabilidad aplicado para Colombia utilizado en la preparación de estos estados financieros Individuales y se presentan a continuación.

7.6.3.1. Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un asociado o un acreedor.

Se reconocerá solamente como efectivo el valor contenido como billetes o monedas mantenidos en la tesorería de COOPICBF como caja menor la cual inicialmente está contemplada en un salario mínimo y que puede ser ampliada según las necesidades previa reglamentación.

Se reconocerá como saldo en bancos, el efectivo mantenido en las diferentes instituciones financieras debidamente autorizadas por la superintendencia financiera.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Si existiesen restricciones en el efectivo en la cuenta de bancos, COOPICBF no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Para el reconocimiento de la restricción del efectivo (cuentas por cobrar convenios) se deberán presentar en el estado de situación financiera al corte del periodo el efecto

neto de dichas partidas (efectivo y el pasivo relacionado) y el saldo resultante se incluirá en el Estado de situación financiera bien sea en la cuenta del activo o del pasivo

7.6.3.2. Instrumentos Financieros

Para la entidad COOPICBF dentro de su modelo de negocio financiero está sustentado con base en: posee aportes obligatorios en diferentes cooperativas de segundo grado del sector, con el propósito de mejorar nuestra posición crediticia y respaldo para cupos de crédito.

Dentro del modelo de negocio COOPICBF centra todas sus operaciones en la administración de recursos para el crédito de sus asociados en las diferentes líneas de servicios, por tal motivo las inversiones serán una mínima parte de su operación.

7.6.3.3. Cuentas por Cobrar y Otras cuentas por cobrar

Registrar los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones a crédito como los intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social tales

Dentro de su reconocimiento Las cuentas por cobrar se reconocerán, por los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

7.6.3.4. Avances y anticipos

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de activos o el pago anticipado de servicios, cuando estos pagos se hayan realizado antes de que la cooperativa hubiera obtenido el derecho de acceso a esos activos o servicios, se registraran en la cuenta del respectivo activo (inventarios, propiedad planta y equipo, e intangibles) en una subcuenta de anticipo para la compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Si el concepto del pago anticipado no cumple la definición de activos, se llevara al gasto.

Se considera activo un recurso controlado por la cooperativa como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Se considera gasto los sacrificios en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos o bien como decrementos en los pasivos, que dan como resultados disminuciones en

el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los asociados de este patrimonio.

Estos anticipos se reconocerán por el valor de la contraprestación entregada en ese momento, se mantendrán en este estado por un término máximo de 30 días, si en este término no es legalizado el anticipo, se considerará una cuenta por cobrar a favor del tercero.

5.6.3.5. Prestamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la COOPICBF destine para el uso por parte del empleado, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

➤ Medición inicial

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor del desembolso. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés de mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como un gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo de mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo.

➤ Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Los préstamos por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

➤ Baja en cuentas

Se dejara de reconocer un préstamo por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para tal efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La

empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelara, la información correspondiente al valor en libros y a las principales condiciones tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrarle impongan a la empresa.

Se debe revelar el valor desembolsado, los costos de transacción reconocidos como parte del valor del préstamo, la tasa de negociación, la tasa de interés efectiva, así como los criterios determinados para utilizarla.

Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

7.6.3.6. Prestamos por Cobrar

➤ **Cuentas Por cobrar Pagadurías-Costo**

Se reconocerán como cuentas por cobrar a las pagadurías de las regionales del ICBF y hogares infantiles a aquellos recaudos recibidos por los asociados en calidad de préstamos los cuales son depositados en las cuentas de las pagadurías de las regionales del ICBF y hogares infantiles hechas a los asociados en calidad de préstamo y por las cuales esperamos recibir en un futuro la entrada de flujos financieros fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero

➤ **Clasificación**

Las cuentas por cobrar a pagadurías se clasificarán en la categoría de valor razonable, ya que la cooperativa pacta plazos de pagos normales a 30 días y no incluye intereses por dicho recaudo.

➤ **Medición inicial**

Las cuentas por cobrar a pagadurías se clasificarán a valor razonable, es decir al valor de la transacción.

➤ **Medición posterior**

Con posterioridad a las cuentas por cobrar a pagadurías se medirán al valor razonable, es decir, al valor de la transacción. Las cuentas por cobrar a pagadurías debemos hacerle las estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del responsable del recaudo.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejara de reconocer las cuentas por cobrar a pagadurías cuando expiren los derechos o cuando transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. COOPICBF reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

➤ **Revelaciones**

COOPICBF revelara en las cuentas por cobrar a pagadurías, los descuentos efectuados por nomina a los asociados por concepto de aportes, fondos, créditos y servicios, los cuales recauda la pagaduría para posteriormente girarlos a la cooperativa.

7.6.3.7. Intereses Causados por Cobrar – al Costo

Se reconocerán como intereses causados por cobrar, los valores correspondientes a los intereses de los créditos otorgados a los asociados de acuerdo con la tabla de amortización mensual hasta 60 días (corrientes y de mora).

➤ **Medición inicial**

Los intereses causados por cobrar se miden a valor razonable de acuerdo con la tasa de interés pactada.

➤ **Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa los intereses corrientes causados por cobrar se medirán por su valor razonable.

Contempla los valores de los intereses devengados por la Cooperativa sobre los capitales que aún no hayan completado su periodo de exigibilidad; o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro. Su medición corresponde a la causación de intereses de los créditos otorgados a los asociados hasta 60 días.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejarán de reconocer los intereses causados por cobrar en el momento en que se haga efectivo el pago.

➤ **Revelaciones**

COOPICBF revelará en los intereses causados por cobrar hasta 60 días de los créditos otorgados a los asociados comparando el periodo inicial con el final.

7.6.3.8. Política de Cartera de créditos

La cartera de créditos asociados se reconocerá, por los créditos de consumo otorgados y desembolsados por COOPICBF a sus asociados bajo las distintas modalidades autorizadas según el reglamento de aportes y crédito vigente, en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas.

➤ **Clasificación**

La cartera de créditos de los asociados se clasificará a la categoría de costo amortizado. Por su parte la cartera de créditos asociados clasificada al costo amortizado corresponde a los derechos para los que COOPICBF pacta plazos de pago estipulados en el Reglamento de crédito (Ver Anexo Reglamento de Crédito).

➤ **Medición inicial**

La cartera de créditos asociados clasificada al costo amortizado se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa pactada al momento del otorgamiento del préstamo, según el reglamento de crédito.

➤ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial la cartera de créditos asociados se clasificará y medirá al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

El valor de la cartera corresponde al valor inicialmente reconocido menos los abonos a capital, más los intereses causados en la fecha de su medición, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para tal efecto

COOPICBF verifica si existen indicios de deterioro. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período.

➤ **Deterioro de las cuentas por cobrar**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la COOPICBF evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para tal efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquier derecho u obligación creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelará, para cada categoría de cuentas por cobrar, la información correspondiente al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrarle impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Se revelará el valor de las perdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente se revelarán los factores que la empresa hay considerado para determinar el deterioro.

Cuando la empresa haya pignorado las cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelara el valor en libro de las cuentas por cobrar como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

➤ **Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la COOPERATIVA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando este fuera el caso la y exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

7.6.3.8.1. Políticas Para el Deterioro de los Activos Financieros

➤ **Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la COOPERATIVA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando este fuera el caso la y exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

➤ **Algunos factores determinantes para evaluar el Deterioro del Valor de los Activos Financieros**

Sin importar su medición (al costo o al costo amortizado), la entidad deberá tener en cuenta los siguientes elementos para determinar si existe evidencia objetiva para el cálculo del deterioro de valor.

- a. Dificultades financieras significativas del tenedor o del obligado,
- b. Incumplimiento de las condiciones contractuales, incumplimiento o mora en el pago del capital o los intereses.

- c. Si se le otorgan concesiones o ventajas al prestatario, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- f. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector.
- g. Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

7.6.3.8.2. Políticas de deterioro cuentas por cobrar Cartera de Créditos asociados

Para el análisis y contabilización del deterioro de las cuentas por cobrar cartera que presenten una mora mayor a 30 días, el análisis se efectuará de forma individual mediante el sistema de gestión de riesgos supervisado por el Comité Evaluador de Cartera, el análisis del valor del deterioro se reflejara en los estados financieros de acuerdo con el siguiente análisis:

➤ Factores determinantes del deterioro de la Cartera.

Para la evaluación de la cartera de crédito de COOPICBF, el Comité de Evaluación de Cartera deberá por lo menos una vez al año reunirse para evaluar la totalidad de la cartera de los créditos de acuerdo a un cronograma establecido por el Consejo de Administración, para lo cual tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Capacidad de pago
- Solvencia del deudor
- Garantías
- Servicio de la deuda

- Número de veces que el crédito ha sido reestructurado
- Consulta a centrales de riesgo

➤ **Reversión del deterioro para los Activos Financieros**

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

7.6.3.8.3. Política de cobranza

COOPICBF cuenta con políticas y procedimientos para adelantar labores de cobranza en créditos no atendidos normalmente por el asociado, plasmadas en el Reglamento aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene definido el área y funcionarios responsables, con los criterios sobre los que se ejecutan las labores de cobranza administrativa y jurídica dejando evidencia de las gestiones realizadas con el fin de presentar informes periódicos al Consejo de administración.

La eficiencia de la cobranza se medirá en el porcentaje de cartera en mora y los indicadores de gestión para la medición de la cobranza.

7.6.3.8.4. Política contable para Propiedad Planta Y Equipo

Esta política aplicará a la contabilización de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La compañía reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Se pueden adquirir mediante compras directas o proyectos de inversión. Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado.

✓ **Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan.**

Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por la COPICBF un valor inferior a un Millón Trescientos Mil Pesos Moneda. Cte. (\$1.300.000.00) serán depreciados en el periodo en que se adquieren.

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la compañía reciba los activos, se registran en la cuenta del respectivo activo propiedad planta y equipo, intangibles en una subcuenta de anticipo para la compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

➤ **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- a.** Construcciones 20 años
- b.** Maquinaria 10 años
- c.** Vehículos 5 años
- d.** Muebles y enseres 5 años
- e.** Equipos de cómputo 5 años.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos

Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios

económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian

Teniendo en cuenta la política contable aplicada inicialmente para los activos fijos específicamente en el caso de edificaciones se realiza una actualización en la medición de su depreciación teniendo en cuenta que se había tomado su depreciación a 20 años, pero de acuerdo a los cambios realizados en la reforma tributaria ley 1819 de 2016 Art.137 la limitación en la deducción por depreciación para este tipo de activos se realizara en un 2.22% anual ajustando de esta manera la política.

➤ **Baja en cuentas**

Una entidad dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- en la disposición o venta.
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

Dentro el procedimiento a tener en cuenta por el responsable del área de Inventarios y donde este asignado el activo, previas las acciones administrativas que sean del caso, ordena se egresen del inventario los bienes que no se requieran para el normal desarrollo de las actividades empresariales o aquellos que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para el servicio al cual se destinaron o que no sean susceptibles de adaptación o reparación o que hayan sido perdidos o hurtados.

La baja puede ser de bienes servibles o inservibles.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Cuando se vende o retira un activo, la compañía reconocerá la ganancia o pérdida en los resultados del periodo, procedente de la baja en cuentas de una partida de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de la partida.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias – netas".

➤ **Reconocimiento y medición inicial**

COOPICBF reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como activos de propiedad planta y equipo si, y solo si:

- a.** Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- b.** Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativas, productivas o de ventas.
- c.** Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán para la empresa; y
- d.** El costo del activo puede medirse con fiabilidad y razonablemente.

COOPICBF en la adopción por primera vez de las NIIF opta por medir las partidas de propiedades, planta y equipo, o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha

7.6.3.8.5. Políticas Contables de Cuentas Por Pagar

➤ **Reconocimiento**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por COOPICBF con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Clasificación**

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de:

- a.** Costo
- b.** Costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Son ejemplo de estas cuantas las correspondientes a asociados y proveedores.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la COOPICBF pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

➤ **Medición inicial**

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de acuerdo al saldo establecido en la Tabla de Amortización en la fecha en que se informe, de acuerdo a la obligación contractual contraída.

➤ **Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

➤ **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Revelaciones**

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios.

El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, ex externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes.

El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La COOPICBF revelará para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de las fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

7.6.3.8.6. Políticas de Beneficios a empleados

La política es Establecer las normas principales para el Reconocimiento, Medición Inicial, Medición Posterior, Presentación y Revelación del componente de Beneficios a Empleados en los Estados Financieros, conforme a los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF).

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

7.6.3.8.7. 1. Beneficios a los empleados a corto plazo

➤ Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

- La COOPICBF reconocerá dentro de sus gastos todo lo relacionado con los beneficios a los empleados que están dispuestos por la legislación laboral colombiana.
- Además de los beneficios establecidos por la legislación colombiana COOPICBF brinda a sus empleados una serie de beneficios extralegales que se reconocen como gastos dentro de las operaciones de la empresa.

➤ **Medición**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

- Todos los beneficios otorgados a los empleados de corto plazo bien sea legales o extralegales se medirán al valor del costo de la transacción.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- c) La información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

7.6.3.8.5.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

➤ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; b) beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y

c) beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

➤ **Medición**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

- En el caso de los beneficios de largo plazo se reconocerán y se medirán de acuerdo con la actualización salarial y que sería solamente para el caso de las vacaciones que son el único beneficio que se acumula por más de un periodo contable.

➤ **Presentación**

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a largo plazo;
- b) la cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable; y
- c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

7.6.3.8.5.3. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

➤ **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

- La COOPICBFreconocerá beneficios por terminación del vínculo laboral cuando se trate terminación unilateral del contrato por parte de la entidad como injustificado lo que implica que se debe pagar 30 días por el primer año o fracción laborado y 20 días por el años o fracción a partir del segundo año de trabajo, esto es lo dispuesto por la normatividad laboral colombiana.

➤ **Medición**

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;
- b) la metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual; y
- c) la Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

7.6.3.8.6. Políticas contables para Ingresos de actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalía, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

➤ **Reconocimiento**

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su, el criterio de reconocimiento se

aplicara dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

➤ **Ingresos por venta de bienes**

Se reconocerá como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el valor de los riesgos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir. En relación con la transacción, pueda medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

➤ **Ingresos por prestación de servicios**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración

determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completar la pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

➤ **Ingresos por el uso de activos por parte de terceros**

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizara utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalía o derechos de explotación concedidos son aquello que perciben la empresa por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como: patentes, marcas o *know-how*, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se realizara cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizara de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizara cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Norma de Inversiones de Administración de Liquidez.

➤ **Medición**

Los ingresos se medirán por el valor de la contra prestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizara de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleara el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación era objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Cuentas por Cobrar.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustados por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomara como referencia lo siguiente:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);

- b)** Las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c)** La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

➤ **Revelaciones**

La empresa revelará la siguiente información:

- a)** Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- b)** La cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras y;
- c)** El valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

7.6.4. ANALISIS DETALLADO POR GRUPOS.

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Para el 2018 se presenta dentro los instrumentos financieros el comportamiento del disponible en donde presenta una disminución de un 48% respecto al año anterior. La disminución reflejada se da por varias razones como lo es el cumplimiento de cada una de las erogaciones contraídas bien sea con asociados y proveedores.

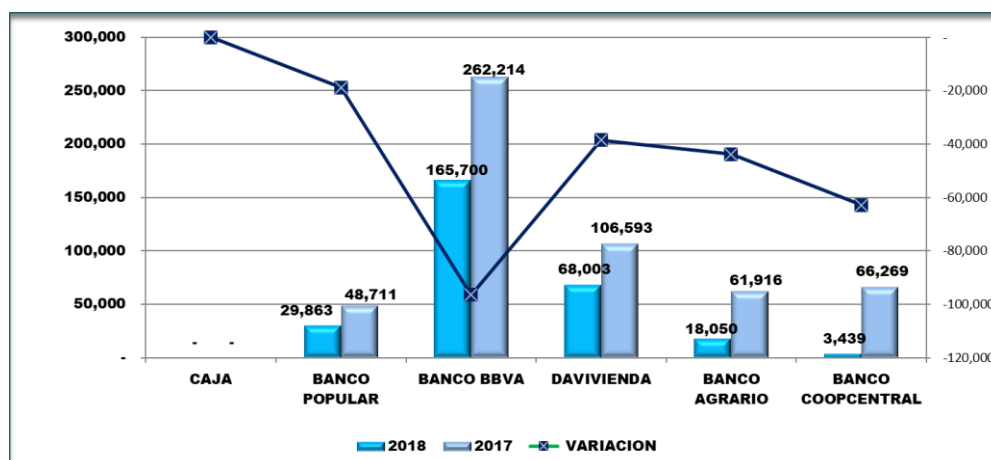
Los recursos percibidos durante el año de medición se encuentran depositados en bancos. Sobre dichos recursos no contemplan ninguna clase de restricción o gravamen alguno.

Dentro de las políticas establecidas para el control y custodia de los recursos, anualmente se renueva una póliza de responsabilidad civil.

La póliza en mención cubre pérdida por la apropiación indebida de dinero u otros bienes que pueden darse por hurto calificado, abuso de confianza, falsedad o estafa en que pueda incurrir alguno de los funcionarios a cargo de estos recursos de la cooperativa.

El saldo de esta cuenta al corte de 2018-2017, está conformado de la siguiente manera y a su vez se detalla el comportamiento de los dos últimos periodos:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2018	2017	VARIACION	
CAJA	-	-	-	0%
BANCO POPULAR	29,863	48,711	(18,848)	-39%
BANCO BBVA	165,700	262,214	-96,514	-37%
DAVIVIENDA	68,003	106,593	-38,590	-36%
BANCO AGRARIO	18,050	61,916	-43,866	-71%
BANCO COOPCENTRAL	3,439	66,269	-62,830	-95%
TOTAL DISPONIBLE	285,055	545,703	-260,648	-48%



Dentro de las conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2018 se evidencio las siguientes consignaciones por identificar en cada una de las cuentas bancarias que posee la entidad.

Las partidas pendientes de identificar fueron incorporadas contablemente de tal manera que los saldos contables sean acordes a los saldos en bancarios, haciéndoles el seguimiento pertinente con el fin de determinar el titular de cada una de ellas, dicha labor se realiza para efectos tributarios evitando posibles diferencias entre importe en libros y el valor fiscal.

CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR A DICIEMBRE DE 2018				
<u>BANCO DAVIVIENDA</u>				
DIA	MES	AÑO	OFICINA	VALOR
2	MARZO	2018	RIOHACHA - AUXILIAR NO HA PODIDO IDENTIFICAR	110,204
26	JUNIO	2018	TRANSFERENCIA POR FIDUCIARIA NO IDENTIFICADA	591,000
26	NOVIEMBRE	2018	CONSIGNADA EN CUCUTA CON NIT DE COOPICBF	32,700
28	DICIEMBRE	2018	SE IDENTIFICO EN ENERO	4,000,000
27	DICIEMBRE	2018	CONSIGNADA EN CUCUTA CON NIT DE COOPICBF	32,700
27	DICIEMBRE	2018	CONSIGNADA EN CUCUTA CON NIT DE COOPICBF	32,700
27	DICIEMBRE	2018	CONSIGNADA EN VALLEDUPAR CON NIT DE COOPICBF	400,000
TOTAL CONSIGNACIONES PENDIENTES				5,199,304
<u>BANCO AGRARIO</u>				
DIA	MES	AÑO	OFICINA	VALOR
27	FEBRERO	2018	FORTUL - SIN IDENTIFICACION PARA REGISTRAR	376,800
27	NOVIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA SE IDENTIFICO EN ENERO	222,265
6	DICIEMBRE	2018	CHIRIGUANA - SIN IDENTIFICACION PARA REGISTRAR	250,000
4	DICIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA - CARTA AL AGRARIO PARA IDENTIFICAR	2,529,028
6	DICIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA - SE IDENTIFICO EN ENERO	239,734
12	DICIEMBRE	2018	FORTUL -LLAMANDO SE IDENTIFICO EN ENERO 2019	167,000
27	DICIEMBRE	2018	CUMARAL - LLAMANDO SE IDENTIFICO EN FEBRERO	357,394
20	DICIEMBRE	2018	CUMARAL - LLAMANDO SE IDENTIFICO EN FEBRERO	300,000
13	DICIEMBRE	2018	URUMITA - SE SOLICITO AYUDA A AUXILIAR Y DELEGADO	152,000
6	DICIEMBRE	2018	EL DIFICIL - AUXILIAR NO HA PODIDO IDENTIFICAR	237,000
20	DICIEMBRE	2018	URUMITA - SE IDENTIFICO EN ENERO	152,000
18	DICIEMBRE	2018	CUBARA - LLAMANDO SE IDENTIFICO EN ENERO	200,000
21	DICIEMBRE	2018	CHIRIGUANA - CON AUXILIAR SE IDENTIFICO EN ENERO	100,000
24	DICIEMBRE	2018	INTERBANCARIA - LLAMANDO SE IDENT. EN FEBRERO	1,303,927
5	DICIEMBRE	2018	CUBARA - LLAMANDO SE IDENTIFICO EN ENERO	243,400
TOTAL CONSIGNACIONES PENDIENTES				6,830,548
<u>BANCO POPULAR</u>				
DIA	MES	AÑO	OFICINA	VALOR
27	DICIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA - SE IDENTIFICO EN ENERO	2,075,921
28	DICIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA - SE IDENTIFICO EN ENERO	3,086,568
TOTAL CONSIGNACIONES PENDIENTES				5,162,489
<u>BANCO BBVA</u>				
DIA	MES	AÑO	OFICINA	VALOR
5	JULIO	2018	LLAMANDO A VARIAS PERSONAS SE IDENT. EN ENERO	100,000
29	NOVIEMBRE	2018	LLAMANDO A VARIAS PERSONAS SE IDENT. EN ENERO	100,000
17	DICIEMBRE	2018	SE IDENTIFICO EN ENERO	200,000
17	DICIEMBRE	2018	LLAMANDO A VARIAS PERSONAS SE IDENT. EN FEBRERO	86,000
27	DICIEMBRE	2018	TRANSFERENCIA ICBF - SE IDENTIFICO EN ENERO	182,240
19	DICIEMBRE	2018	IBAGUE - CON DELEGADA NO SE HA PODIDO IDENTIFICAR	557,000
28	DICIEMBRE	2018	TRANSF. ICBF CONTRATISTAS SIN IDENTIFICAR	810,000
27	DICIEMBRE	2018	TRANSF. ICBF CONTRATISTAS SIN IDENTIFICAR	335,872
TOTAL CONSIGNACIONES PENDIENTES				2,371,112

NOTA 2 – EQUIVALENTES AL EFECTIVO CON COMPROMISO DE PAGO

FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA:

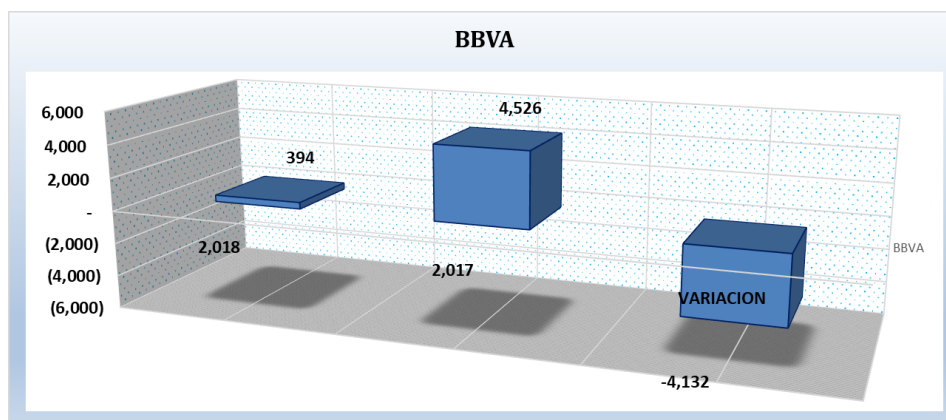
Corresponde a inversiones a corto plazo de liquidez inmediata fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Dentro de este rubro están clasificados los recursos depositados en el encargo fiduciario de BBVA, inversiones que presenta un rendimiento promedio del 6%

Para la vigencia 2018 la Cooperativa obtuvo rendimientos financieros por el valor de \$7.680.945, estos rendimientos presentaron un crecimiento de 45.91% respecto al año 2017 presentando no solamente beneficios económicos respecto a los excedentes de la entidad, sino que además mejora el flujo de efectivo en beneficio de los asociados.

Teniendo en cuenta lo anterior los saldos en fondo fiduciarios disminuye en un 91%

EQUIVALENTES AL EFECTIVO CON COMPROMISO DE PAGO	2018	2017	VARIACION	
BBVA	394	4,526	(4,132)	-91%
TOTAL INVERSIONES TEMPORALES	394	4,526	- 4,132	-91%



INVERSIONES PERMANENTES:

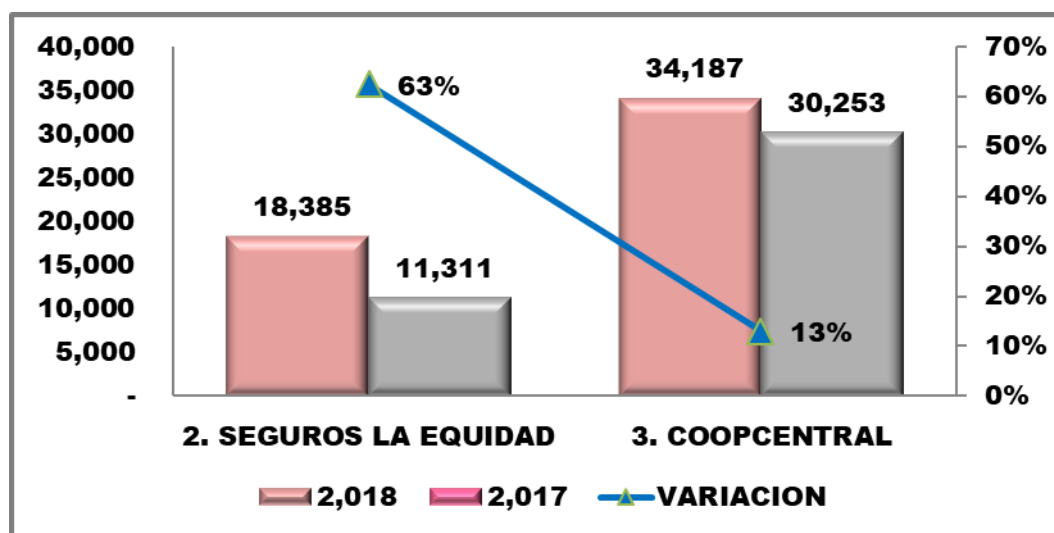
Para el 2018 otro de los instrumentos financieros son las inversiones permanentes o inversiones a largo plazo en donde aumentaron en un 26% respecto al año anterior

El incremento es dado en razón al incremento de los aportes efectuados por la Cooperativa como las valorizaciones decretadas tanto por Coopcentral como por seguros la Equidad en cada una de las vigencias

Siendo estas inversiones a largo plazo se toman como un instrumento de patrimonio dando derechos participativos en los resultados teniendo en cuenta la política contable este tipo de inversiones son valoradas al costo más, los aportes, más las valorizaciones, por lo que su medición posterior se realizara a valor razonable.

El saldo de estas inversiones al cierre de ejercicio es el siguiente el cual se muestra de forma comparativa con el periodo anterior:

INVERSIONES PERMANENTES	2018	2017	VARIACION	
2. SEGUROS LA EQUIDAD	18,385	11,311	7,074	63%
3. COOPCENTRAL	34,187	30,253	3,934	13%
TOTAL VALOR EN INVERSIONES	52,572	41,564	11,008	26%



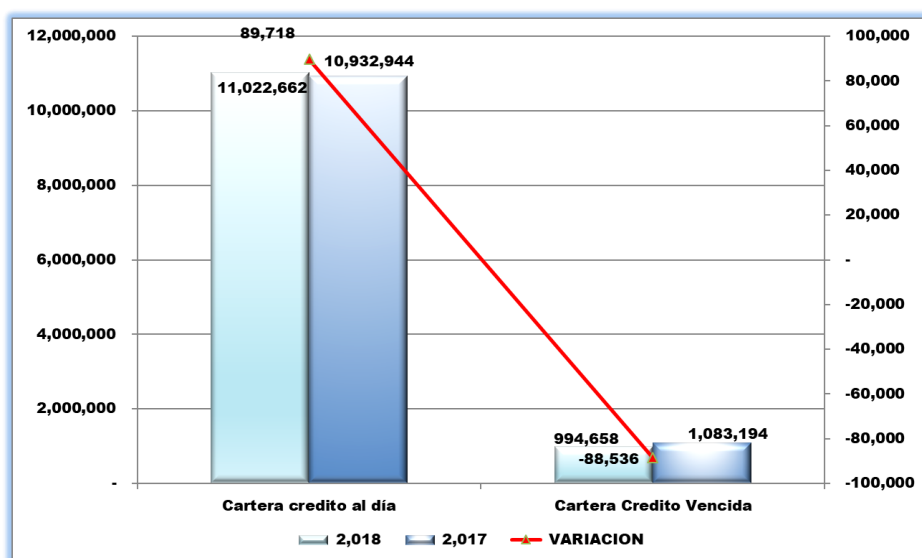
NOTA 3 – CARTERA DE CREDITOS:

La cartera de crédito clasificada como instrumentos financiero sección 11-12 para Pymes es reconocida en los estados financieros bajo el costo amortizado y corresponde a los créditos de consumo desembolsados teniendo en cuenta las tasas de intereses para cada una de las modalidades en las líneas de créditos ofrecidas a los asociados

Con respecto al cálculo del deterioro en cartera de créditos se sigue aplicando de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable y financiera N° 004 de 2008, teniendo como única referencia de aplicabilidad esta norma y no la contempladas en la sección 11 de instrumentos financieros (NIIF para Pymes párrafos 11.33 a 11.35)

El comportamiento cierre del ejercicio económico esta discriminado así:

DETALLE	2018	2017	VARIACION	
Cartera credito al día	11,022,662	10,932,944	89,718	1%
Cartera Credito Vencida	994,658	1,083,194	- 88,536	-8%
TOTAL CARTERA CREDITO	12,017,320	12,016,138	1,182	0%
Provision Individual Cartera Credito	- 250,872	- 236,273	- 14,599	6%
Provision General Cartera Credito	- 120,173	- 120,161	- 12	0%
TOTAL CARTERA NETA	11,646,275	11,659,704	- 13,429	-0.12%



Revisado el comparativo entre 2018 -2017, la cartera de créditos al día aumento en un 0.82% mientras que la cartera en mora disminuyo en un 8.9%

Durante el 2018 y de acuerdo a las políticas adoptadas por la administración tomo la decisión de reforzar el área de cartera dando de esta manera resultados positivos los cuales se darán gradualmente en la medida que se efectúen Las gestiones de cobranza respectivas tanto procesos pre jurídicos como jurídicos.

Otro de los factores es el análisis de cada uno de los asociados que presenta morosidad y en donde exista incumplimiento, la administración realiza las respectivas exclusiones con aprobación previa del consejo de administración.

A pesar que la cartera en mora presento una disminución del 8.09% dado a la gestión efectuada, es importante resaltar que una de las causas principales de mora se debe a la variabilidad en La contratación por parte del ICBF lo que ocasiona inestabilidad

en la recuperación de cartera, teniendo en cuenta que los asociados no podrán tener la misma capacidad de pago.

Políticas, criterios y evaluación en materia de colocación y de garantías.

Dentro de los créditos que la entidad ofrece sus asociados teniendo en cuenta cada una de las líneas ofrecidas como son de consumo, con garantía admisibles, reales o personales, en diferentes modalidades, tanto de libre inversión como de destinación específica, Las escrituras hipotecarias, los pagarés y demás títulos que respaldan las obligaciones están debidamente custodiados y protegidos en el departamento de tesorería.

Los plazos de amortización de las líneas de crédito se establecen según el monto del crédito y la tasa de interés que se cobran y son ajustados porcentualmente a un menor costo respecto al sistema financiero, con el fin de otorgar mayores beneficios a cada uno de nuestros asociados.

Las consultas y reportes de la información financiera de deudores y codeudores, en las bases de datos de las centrales de riesgos se realiza en la entidad CIFIN, siendo esta una herramienta indispensable para determinar los criterios en la evaluación del riesgo crediticio y su análisis, tanto en el otorgamiento como en su posterior evaluación y seguimiento. La cooperativa mensualmente reporta los créditos de los asociados y su estado.

Esta entidad a su vez realiza las consultas conforme a lo estipulado en la circular externa 001 de 2009 emitida por la superintendencia de economía solidaria.

Por otra parte, otra de las garantías de La cartera es que esta se encuentra protegida por una Póliza de vida deudores, contratada con suramericana, la cual ampara las obligaciones de los asociados en el evento de fallecimiento del deudor principal.

Durante 2018 se ha seguido ofrecido un beneficio a los asociados que tuvieran inconvenientes en la consecución de codeudores para el respaldo de los créditos el FONDO DE GARANTIAS, el costo que este servicio generado es cancelado por el asociado, ofreciendo de esta manera una facilidad para el asociado y a su vez garantizando la cartera para cooperativa lo que genera minimizar el riesgo crediticio.

A continuación, se presentan las Cantidades de Asociados que Utilizaron el servicio del Fondo de Garantías durante la vigencia 2018-2017

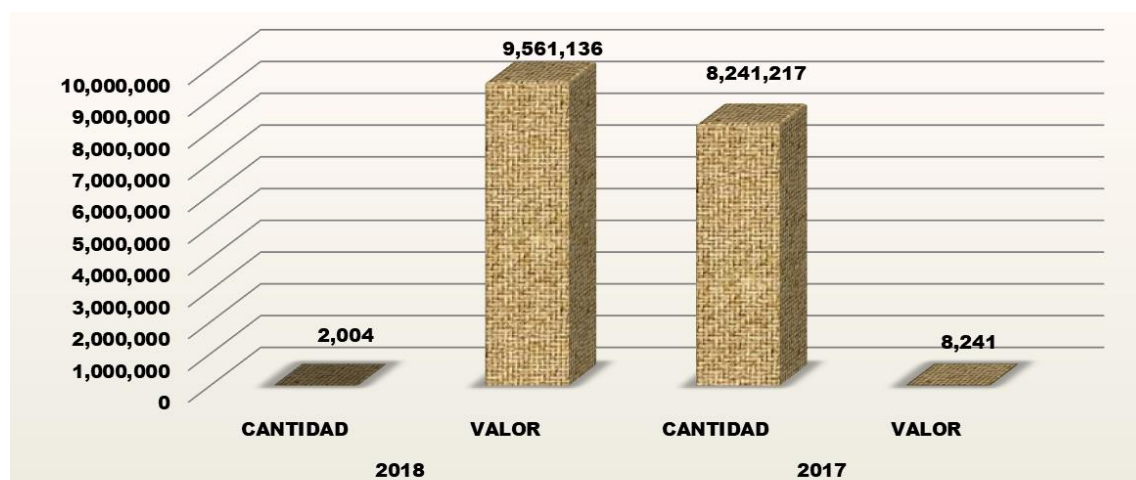
CANTIDAD DE AFILIADOS QUE UTILIZARON FGA	2018	2017	VARIACION	
			V.\$	V.%
CANTIDAD DE ASOCIADOS QUE UTILIZARON FGA	160	206	-46	-22%
MONTO ASEGURADO	693,449	621,700	71,749	12%

Total, cancelado por el fondo de garantías, por concepto de reclamaciones de créditos en mora.

CAPITAL RETORNADO POR EL FONDO DE GARANTIAS	2018	2017	VARIACION	
			V.\$	V.%
CANTIDAD DE CREDITOS QUE SE RETORNO EL CAPITAL POR FGA	10	10	0	1%
CAPITAL RETORNADO	11,773	13,125	-1,352	45%

El comportamiento de la colocación de créditos en el año 2018 frente al año 2017 fue la siguiente:

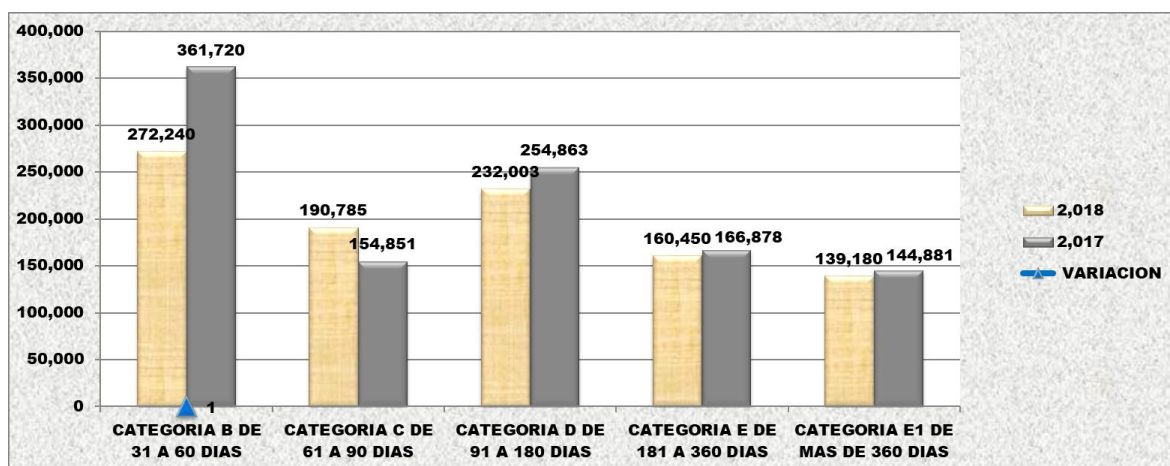
COLOCACION DE CARTERA AÑO 2018-2017									
LINEA	2018		2017		VARIACION			VARIACION	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR		\$		%	
ASOCIADO NUEVO	152	196,576	275	302,792	-	123	(106,216)	14%	-35%
COOPICARTERA			49	463,018	-	49	(463,018)	100%	-100%
COOPIFACIL	203	938,475	231	1,083,147	-	28	(144,672)	-12%	-13%
COOPIFACIL MAYOR VALOR	73	537,058	65	503,393		8	33,665	2%	7%
COOPIFLEX						-	-	0%	100%
COOPIYA	342	308,940	475	395,999	-	133	(87,059)	15%	-22%
COOPIYA NOMINA						-	-	100%	100%
EDUCACION	7	60,659	18	78,563	-	11	(17,904)	15%	-23%
ORDINARIO	920	6,147,593	766	4,709,301		154	1,438,292	20%	31%
RECREACION			1	6,300	-	1	(6,300)	0%	100%
REESTRUCTURADO						-	-	93%	100%
GARANTIA REAL	2	74,500	2	40,612		-	33,888	100%	83%
PIGNORACION	53	62,654	78	93,258	-	25	(30,604)	38%	-33%
GARANTIA REAL	6	269,700				6	269,700	13%	100%
EXTRAORDINARIO	38	67,735	25	79,132		13	(11,397)	280%	100%
COOPICARTERA PROPIA	41	331,543				41	331,543	100%	100%
COOPICARTERA EXTERNA	13	199,474	14	181,711	-	1	17,763	-7%	100%
COOPIMAX	154	366,229	144	303,491.9		10	62,737	7%	100%
IMPUESTOS			1	500	-	1	(500)	0%	100%
TOTALES	2,004	9,561,136	2,144	8,241,217	-140	1,319,919	-7%	16%	



Comportamiento de la Cartera de créditos por grado de morosidad.

A 31 de diciembre de 2018 la cartera de créditos en cada una de sus categorías de morosidad presenta una disminución de un 8.9%, el mencionado resultado se debe a las causas arriba descritas y adicionalmente la consecución de los procesos jurídicos que se instauraron durante 2018 junto con los acuerdos de pago respectivos

CARTERA POR GRADO DE MOROSIDAD A DICIEMBRE 31 de 2018-2017				
CATEGORIA	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
CARTERA A CORTO PLAZO				
CATEGORIA B DE 31 A 60 DIAS	272,240	361,720	-89,480	-25%
CATEGORIA C DE 61 A 90 DIAS	190,785	154,851	35,934	23%
CATEGORIA D DE 91 A 180 DIAS	232,003	254,863	-22,860	-9%
CATEGORIA E DE 181 A 360 DIAS	160,450	166,878	-6,428	-4%
CARTERA A LARGO PLAZO				
CATEGORIA E1 DE MAS DE 360 DIAS	139,180	144,881	-5,701	-4%
TOTAL CARTERA VENCIDA	994,658	1,083,194	-88,536	-8%



A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades que se encuentra en mora por cada una de las regionales determinando así la variación durante los dos últimos años

NOMBRE DE LA REGIONAL	2,018		2,017		VARIACION \$		VARIACION %	
	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES	REGIONAL	HOGARES
AMAZONAS	54,864	-	99,942	-	(45,078)	-	-45%	100%
REGIONAL ANTIOQUIA	5,009	-	-	-	5,009	-	100%	100%
ARAUCA Y HOGARES	221,685	718,345	265,990	615,086	(44,305)	103,259	-17%	17%
ATLANTICO Y HOGARES	3,753	13,947	22,449	29,546	(18,696)	(15,599)	-83%	-53%
BOGOTA	558,428	-	638,137	-	(79,709)	-	-12%	100%
HOGARES INFANTILES BOGOTA	-	1,330,674	-	1,364,395	-	(33,721)	100%	-2%
BOLIVAR Y HOGARES	228,504	307,172	292,092	256,290	(63,588)	50,882	-22%	20%
BOYACA Y HOGARES	64,615	46,918	81,551	41,130	(16,936)	5,788	-21%	14%
CALDAS	9,901	-	-	-	9,901	-	100%	100%
CAQUETA Y HOGARES	26,198	144,892	10,834	172,225	15,365	(27,333)	142%	-16%
CASANARE Y HOGARES	11,345	201,260	5,623	188,134	5,722	13,126	102%	7%
CESAR Y HOGARES	206,629	1,811,164	219,034	1,480,715	(12,405)	330,449	-6%	22%
CHOCO Y HOGARES	52,794	-	86,175	-	(33,381)	-	-39%	100%
CORDOBA Y HOGARES	9,456	87,926	15,248	70,399	(5,792)	17,528	-38%	25%
CUNDINAMARCA Y HOGARES	189,228	311,600	169,196	373,373	20,032	(61,773)	12%	-17%
GUAINIA	-	-	6,642	-	(6,642)	-	-100%	100%
GUAJIRA Y HOGARES	98,968	637,952	96,265	780,566	2,703	(142,615)	3%	-18%
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	100%	100%
HUILA	4,555	-	7,711	-	(3,156)	-	-41%	100%
MAGDALENA Y HOGARES	321,477	1,066,208	408,760	1,023,977	(87,283)	42,231	-21%	4%
META Y HOGARES	74,336	274,899	56,080	240,852	18,256	34,048	33%	14%
NARIÑO	-	-	2,281	-	(2,281)	-	-100%	100%
NORTE DE SANTANDER Y HOGARES	88,008	260,983	120,320	220,237	(32,313)	40,747	-27%	19%
PUTUMAYO Y HOGARES	91,428	58,502	113,793	52,715	(22,366)	5,787	-20%	11%
QUINDIO	-	-	-	-	-	-	100%	100%
RISARALDA	-	-	3,699	-	(3,699)	-	-100%	100%
SAN ANDRES Y HOGARES	41,473	118,622	49,006	111,951	(7,533)	6,671	-15%	6%
SANTANDER Y HOGARES	168,678	267,503	151,595	221,097	17,083	46,406	11%	21%
SEDE NACIONAL	1,012,612	-	954,124	-	58,488	-	6%	100%
SUCRE Y HOGARES	414,424	66,296	427,987	67,893	(13,563)	(1,597)	-3%	-2%
TOLIMA Y HOGARES	64,294	17,663	91,342	40,631	(27,049)	(22,968)	-30%	-57%
VALLE	17,451	-	23,361	-	(5,909)	-	-25%	100%
VAUPES	7,670	-	15,130	-	(7,461)	-	-49%	100%
VICHADA	19,712	-	22,978	-	(3,266)	-	-14%	100%
COOPICBF	190,572	-	188,124	-	2,448	-	1%	100%
SINDICATO	8,693	-	11,263	-	(2,570)	-	-23%	100%
FONBIENESTAR	8,033	-	8,195	-	(163)	-	-2%	100%
TOTALES	4,274,792	7,742,528	4,664,927	7,351,211	-390,134	391,317	-8%	5%

Políticas para el castigo de cartera y comportamiento de la cartera castigada.

Para el manejo de este tema La Cooperativa han definido las siguientes pautas de actuación:

- Los créditos que superen los 90 días de vencimiento y agotadas las posibilidades de cobro administrativo se plantearán para el cobro jurídico
- Sólo se propondrán para castigo de cartera aquellas obligaciones a las cuales se les ha surtido todo el proceso de cobro jurídico y extrajurídico sin resultados satisfactorios y tengan constituida provisión al 100%
- La cartera castigada será objeto de seguimiento a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- Para su control se contabilizan en cuentas de orden.
- A la fecha la cooperativa ha castigado la siguiente cartera y ha recuperado:

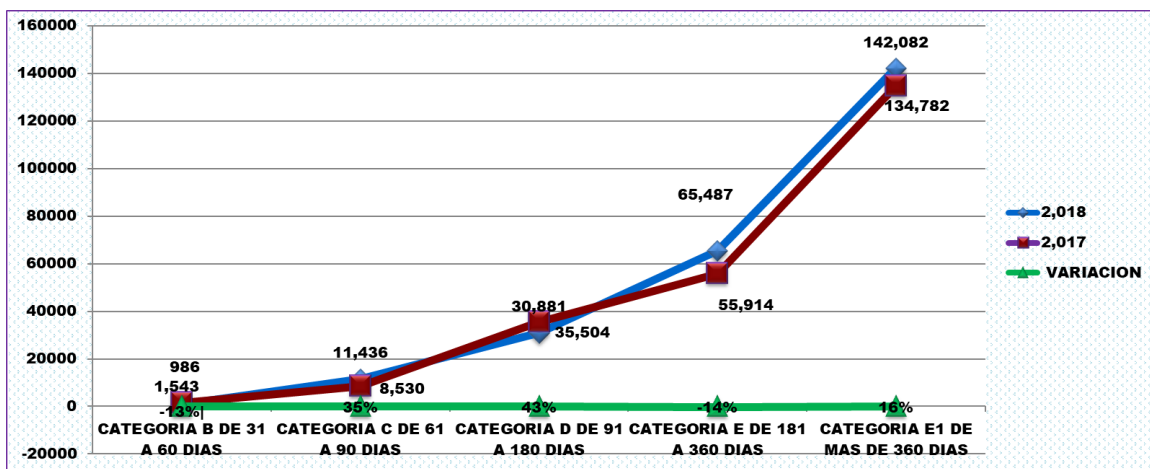
IDENTIFICACION DEL DEUDOR	NOMBRE DEL DEUDOR	No PAGARE	TOTAL CASTIGADO				TOTALES	HOGAR	REGIONAL	RECUPERACIONES			
			SALDO CAPITAL	INTERESES CORRIENTES	INTERESES DE MORA	COSTAS JUDICIALES				SALDO CAPITAL	INTERESES CTES Y DE MORA	COSTAS JUDICIALES	TOTAL RECUPERADO
52,533,516	LOZANO ARROYO YESENIA RAQUEL	35027	542,761	36,181	1,911,607	102,410	2,592,959	CAPULLITOS	BOGOTA				-
79,983,771	ESTUPIÑAN LOPEZ DIEGO FERNANDO	23733	1,559,060	96,316	1,709,842	-	3,365,218	FIGURITAS	BOGOTA				-
39,565,365	GUTIERREZ MOLINA LUZ MARINA	47630	372,423	9,424	385,239	-	767,086	MIS PRIMEROS R	BOGOTA				-
53,043,496	VARGAS KELLY DAYAN	50309	577,648	16,991	667,053	-	1,261,692	MIS PRIMEROS R	BOGOTA				-
27,003,203	HINOJOSA SIERRA MARGARITA CLAUDIA	45144	1,180,000	253,564	1,382,723	-	2,816,287	LAS MARGARITAS	CESAR				-
5,140,160	MEDINA TERAN CARLOS FLORENTINO	45224	1,577,301	377,734	1,563,233	-	3,518,268	CROMI	CESAR				-
35,521,317	VALBUENA PEÑA LUCIA JANETH	51293	138,836	1,504	128,891		269,231	RATON MIGUEL	CUNDINAMARCA				-
27,001,382	GUERRA DE GUERRA SOLEDAD CRISTINA	46188	466,847	10,487	492,836	68,572	1,038,742	EDAD DE ORO	GUAJIRA	466,847	526,581	68,572	1,062,000
27,016,885	DAZA ROSADO ELVIS ISABEL	48390	1,619,883	124,260	1,322,654	68,571	3,135,368	MI PEQ MUNDO	GUAJIRA				-
40,799,126	GONZALEZ LOPEZ EGLEBIA MARGARITA	46395	633,060	28,232	450,959		1,112,251	MI PEQ MUNDO	GUAJIRA				-
40,801,763	BARROS SAUDITH NAIBETH MERCEDES	8192	937,481	62,024	1,413,856	68,572	2,481,933	CDI URUMITA	GUAJIRA				-
57,446,080	ALVARES CACEREZ FELISA MARIA	47108	575,560	17,978	2,325,598	278,363	3,197,499	H.I CHIMILAS	MAGDALENA				-
57,446,747	MONTES DE LEON MARIA PATRICIA	34220/36922	2,172,910	197,787	8,274,973	344,891	10,990,561	H.I CHIMILAS	MAGDALENA				-
19,590,169	RUIZ CANDANOA SAMIR	36965	4,685,175	695,634	15,526,735		20,907,544	H.I CHIMILAS	MAGDALENA				-
57,428,797	VILLA PACHECO DEISY MERCEDES	29848	1,524,000	459,473	13,835,962	235,430	16,054,865	H.I. MAMATOCO	MAGDALENA				-
41,580,159	GAMBASICA TORRES CANDIDA RODA	10229	2,466,638	512,314	113,977,530	400,812	117,357,294	EXFUNCIONARIO	SEDE NACIONAL				-
79,461,404	GRANADOS ESPINEL WILLIAM	56006	114,890	2,257	60,674		177,821	CONTRATISTA	SEDE NACIONAL				-
42,205,379	ORTEGA MEZA ISABEL ALICIA	3548	691,602	27,308	3,315,634		4,034,544	H.I EL CERRITO	SUCRE				-
64,569,366	MONTORROZA BARRETO PIEDAD ESTHER	48740	1,574,609	79,167	1,602,951		3,256,727	H.I JOSEFINA Q	SUCRE				-
92,496,501	ROMERO COLEY RAMIRO JOSE	47622	1,745,202	156,924	1,310,648		3,212,774	H.I JOSEFINA Q	SUCRE				-
64,578,986	RUIBIO ALVAREZ MARTHA LUCIA	48742	211,948	6,209	202,206		420,363	H.I JOSEFINA Q	SUCRE				-
65,729,819	CARVAJAL RODRIGUEZ JAKELINE	36859	2,525,442	602,423	6,357,752	374,272	9,859,889	H.I POPULAR	META				-
TOTALES			27,893,276	3,774,191	178,219,556	1,941,893	211,828,916			466,847	526,581	68,572	1,062,000

Clasificación, Calificación y Provisiones

De acuerdo al decreto 2496 de 2015 el ministerio de industria y comercio modifico parcialmente el decreto 2420 de 2015 en donde reglamentaba el tratamiento de la cartera de créditos bajo NIIF 9 Y NIC 39, pero con la modificación parcial del decreto inicialmente mencionado, se seguirá realizando la clasificación y provisión mensualmente tal como lo establece la circular básica contable y financiera No. 004 capítulo II presentada por la Superintendencia de la Economía Solidaria

La cartera es clasificada, calificada y provisionada mensualmente así:

PROVISION INDIVIDUAL DE CARTERA	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
CARTERA A CORTO PLAZO				
CATEGORIA A DE 0 A 30 DIAS				
CATEGORIA B DE 31 A 60 DIAS	986	1,543	-557	-36%
CATEGORIA C DE 61 A 90 DIAS	11,436	8,530	2,906	34%
CATEGORIA D DE 91 A 180 DIAS	30,881	35,504	-4,623	-13%
CATEGORIA E DE 181 A 360 DIAS	65,487	55,914	9,573	17%
CARTERA A LARGO PLAZO				
CATEGORIA E1 DE MAS DE 360 DIAS	142,082	134,782	7,300	5%
TOTAL CARTERA VENCIDA	250,872	236,273	14,599	6%



REESTRUCTURACIONES DE CARTERA

Durante el año 2018 no se aprobaron créditos reestructurados, a continuación, se presenta los créditos reestructurados y el estado vigente a diciembre 31 de 2018.

NOMBRE ASOCIADO	REGIONAL	F. APROB	MONTO	PLAZO	SALDO A DIC	CATEG. MORA
BAIZ ARGEL SIRLE	H.I. BUCARAMANGA	10/29/2010	1,464,000.00	72	802,195	MAS DE 360 DIAS
VELASQUEZ ACOSTA RAMIRO ANGEL	H.I. PEDRO LEON ACOSTA	06/18/2015	2,347,000.00	60	1,220,682	MAS DE 360 DIAS
SILVA ACOSTA CLARA INES	H.I. LOS GATICOS BOGOTA	05/20/2011	2,382,000.00	50	2,239,001	MAS DE 360 DIAS
RODRIGUEZ BENAVIDEZ MARLEN ROCIO	H.I. SANTA BIBIANA (BOGOTA)	07/30/2012	3,496,000.00	45	1,286,793	MAS DE 360 DIAS
FERNANDEZ BAUTISTA HAYDITH	H.I. MI PEQUEÑA ALDEA (CUNDINAMARCA)	10/15/2010	4,117,300.00	102	381,474	DE 91 A 180 DIAS
TOTALES			13,806,300.00		5,930,145.00	

Entre el año 2017 y 2018 presento una disminución de 4 créditos reestructurados presentando gradualmente una disminución sobre el saldo insoluto total, sobre esta línea de créditos la disminución es de \$ 12.063.683. respecto al 2017

Intereses causados Deudores

1. Intereses Causados por cobrar. Los valores de los intereses devengados por La Cooperativa sobre los capitales que aún no hayan completado su período de exigibilidad; o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro. Se registra la causación de intereses de acuerdo a la Circular 004 de la Súper solidaria, cartera hasta 60 días.
2. Provisión Cuentas por Cobrar. Los valores provisionados por La Cooperativa, para cubrir las costas judiciales cargadas a los asociados, los cuales tienen proceso jurídico y los intereses causados tal como lo establece la circular 004.
3. Cuentas por Cobrar Empleados. Este rubro hace referencia al crédito otorgado a la gerente de La Cooperativa que para 2018 presenta un saldo de \$47 millones

de pesos teniendo en cuenta que este fue novado en el me de octubre por un valor inicial de \$ 50. Millones

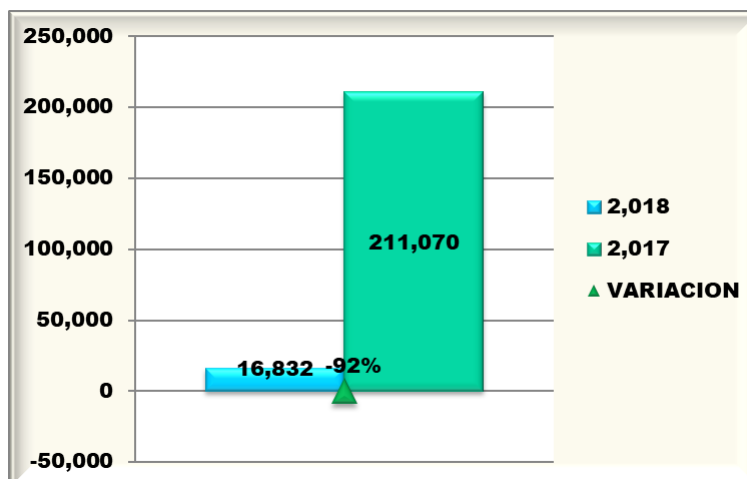
A continuación, se presenta el comportamiento de los intereses de créditos como su deterioro para los años 2018-2017 así:

CONCEPTO	2018	2017	V.\$	V.%
Créditos Consumo con Libranza	8,553,069	8,730,836	- 177,767	15%
Créditos Consumo sin Libranza	3,188,328	3,140,421	47,907	23%
Deterioro Individual Cartera	(43,303)	(101,490)	58,187	107%
Deterioro General Cartera	(120,173)	(120,161)	- 12	17%
Intereses Causados Deudores	49,135	46,815	2,320	24%
Deterioro Intereses Deudores	(28,760)	(25,514)	- 3,246	74%
Cuentas Por Cobrar Empleados	47,679	26,889	20,790	177%
TOTALES CARTERA DE CREDITO INTERESES Y DET.	11,645,975	11,697,796	(51,821)	4

Convenio y servicios

Para los años 2018 y 2017 se presenta los servicios prestados a los asociados y las respectivas variaciones en las cuentas por cobrar.

CONVENIOS	2018	2017	VARIACION
COLSANITAS	2,374	118,777	- 116,403 -98%
MEDISANITAS	192	12,137	- 11,945 -98%
COOPSERFUN	684	19,446	- 18,762 -96%
MAPFRE	314	15,053	- 14,739 -98%
COORSERPARK	1,199	23,423	- 22,224 -95%
JARDINES DE ESPERANZA	36	2785	- 2,749 -99%
JARDINES DE PAZ SANTA MARTA	34	9,587	- 9,553 -100%
COMCEL	2,498	228	2,270 996%
SEGUROS	9,501	9,266	235 3%
CONVENIOS POR COBRAR		368	- 368 -100%
TOTAL CUENTA CONVENIOS	16,832	211,070	- 194,238 -92%



NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Registrar los derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones en beneficio de los asociados como son los diferentes servicios prestados entre ellos anticipos de nómina, listados enviados por la pagaduría, costas jurídicas las cuales se encuentran totalmente provisionadas en un 100% en caso de no haber pago por parte de los deudores.

Por otro lado, es importante resaltar que para el 2018 referente al 2017 presenta una disminución del 49%, esto en razón a que durante el año de medición no se realizó la renovación de los servicios que ofrece la entidad a los asociados.

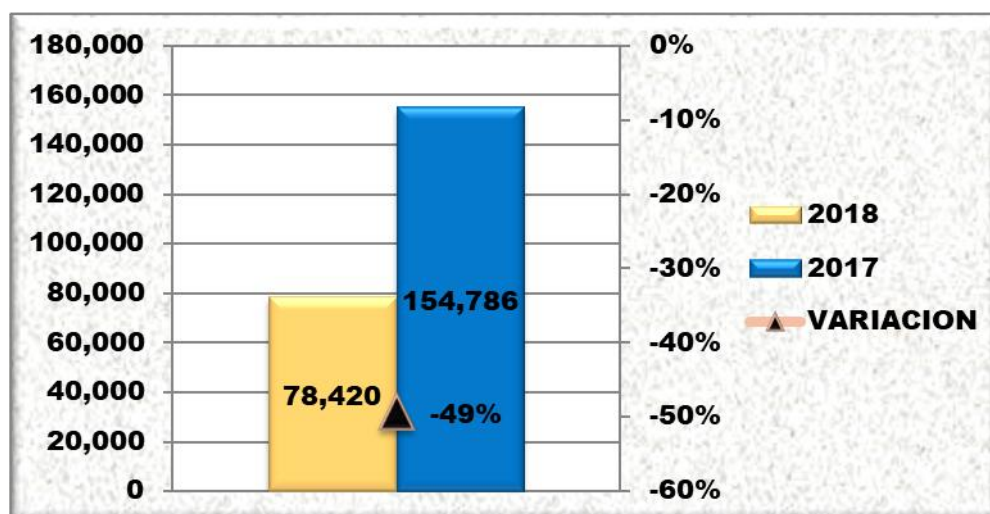
La renovación de cada uno de los servicios como medicina prepagada, servicios funerarios y seguros de garantías. se realizaron en 2019; Dado a situaciones netamente operativas pero que no afectan la periodicidad de pago por parte del asociado.

Este rubro Está compuesto de la siguiente manera:

4. Anticipo. De deudores patronales a diciembre 31 de 2018 no presenta saldo.
5. Anticipo a proveedores no presenta saldo.
6. Anticipos corresponde a los saldos en la aplicación de listas en el pago de créditos, pero que son cancelas en el mes de enero de 2019, los cuales quedan cancelados en su totalidad por tanto este tipo de transacción no genera ningún tipo de interés adicional, teniendo en cuenta la certeza del ingreso de los recursos
7. Costas Judiciales. Los valores que se han cancelado como costas judiciales y que se han cargado a cada asociado deudor, se encuentra provisionada al 100%.

A continuación, se presenta las cifras de balance mencionadas anteriormente y su respectiva variación.

CUENTAS POR COBRAR	2018	2017	VARIACION	
Anticipos	78,420	154,783	-76,363	66%
Cuentas por Cobrar (costas judiciales)	4,579	3,467	1,112	3%
Deterioro Cuentas por cobrar(costas jud	(4,579)	(3,464)	-1,115	2%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	78,420	154,786	-76,366	-49%



NOTA 5- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Dentro de este rubro la entidad incorpora en sus estados financieros todo lo pertinente a los bienes tangibles que son recursos controlados y medibles utilizados para el desarrollo del objeto social de la cooperativa, estos son registrados bajo su costo históricos o valor de adquisición como medición inicial.

Para la cooperativa teniendo en cuenta el principio de materialidad sobre los activos y por la cuantía que estos representan son medidos en su depreciación por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

La entidad al 31 de diciembre de 2018 no registra ninguna restricción sobre las propiedades y equipo tales como gravámenes, hipotecas, pignoraciones. Adicionalmente se encuentran amparados con pólizas de seguros.

A continuación, se presenta la siguiente revelación sobre aquellos cambios de importancia significativa que afecta los estados de situación financiera.

REVELACIONES

• **TERRENOS**

Durante inicios de 2018 este rubro no presenta variación teniendo en cuenta el costo de adquisición y valorización de acuerdo a su uso comercial, para el caso del valor del terreno de la oficina principal se tomó como política tomar el 10% de costo de adquisición del predio, de acuerdo a esto se ajustará en tato se realice el avalúo técnico del predio en 2019.

A continuación, se presenta el detalle de este rubro con cifras en miles:

CONFORMACION DEL RUBRO DE TERRENOS	VALOR
COSTO INICIAL DEL PREDIO ADQUIRIDO	66,000
COSTO DE DOS LOTES DE CEMENTERIO	8,507
COSTO TOTAL DE LOS TERRENOS RECONOCIDOS	74,507

• **EDIFICACIONES**

Para inicios de 2018 la edificación correspondiente a la oficina principal de la cooperativa fue terminada en su totalidad y posteriormente entregada a la administración, en donde el costo total de la obra ascendió a un total de \$275.159.151 según condiciones iniciales del contrato de obra civil celebrado en 2017.

Teniendo en cuenta lo anterior se detalla el valor reflejado en balance a diciembre de 2018 incorporado en miles de pesos.

VALOR EN MILES	
CONFORMACION RUBRO EDIFICACION	VALOR
COSTO DE ADQUISICION EN EDIFICACIONES	594,000
COSTO DE ADECUACION OFICINAS	275,159
COSTO TOTAL DE LA EDIFICACION A 2018	869,159

• **EQUIPOS DE COMPUTO**

En mayo 13 de 2018 la Cooperativa sufrió un siniestro por hurto de equipos dentro de sus instalaciones, situación que afecto en la pérdida de 11 equipos de cómputo y 3 televisores, los cuales se encontraban asegurados con la entidad suramericana

De acuerdo a lo anterior se realizó el respectivo retiro en libros de los activos hurtados y por consiguiente se realiza nuevamente el ingreso de los nuevos equipos de cómputo.

A continuación, se presenta el detalle tanto de los activos retirados del estado financiero como el valor reconocido por la aseguradora para la adquisición de los nuevos equipos:

DETALLE DEL RETIRO POR HURTO EQUIPOS DE COMPUTO

CONCEPTO	C HISTOR	DEPRECIACION EFECTUADA A MAYO 2018	SALDO CONTABLE POR DEPRECIAR
COMPUTADORES HP-MX 14071 FMF	2,867,447	1,338,142	1,529,305
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
COMPUTADOR LENOVO TRINKCENTRE AIO E73z I7-4790s 20"	3,699,764	1,541,568	2,158,196
PORTATIL HP PROBOOK 450 G3 INTEL CORE I5-6200u 15.6"	2,366,862	986,193	1,380,670
COMPRA DE COMPUTADOR LENOVO S1H05508 10 Q H0007LS	3,386,268	169,313	3,216,955
	38,218,691	14,826,195	23,392,496

DETALLE DEL RETIRO POR HURTO EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

CONCEPTO	C HISTOR	DEPRECIACION EFECTUADA	SALDO CONTABLE POR DEPRECIAR
COMPRA DE TV SAMSUNG "55" 4K SALON DE CAPACITACION+IVA	2,349,900	78,330	2,271,570
COMPRA DE TV SAMSUNG "55" 4K SALA DE JUNTAS +IVA	2,349,900	78,330	2,271,570
	4,699,800	156,660	4,543,140
	42,918,491	14,982,855	27,935,636

VALOR BASE DE INDEMNIZACION	47,560,613
DEDUCCION 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL HURTO	4,756,061
TOTAL INDEMNIZACION NETA EFECTIVAMENTE PAGADA	42,804,552
EXCEDENTE CONTABLE POR INDEMNIZACION SINIESTRO	14,868,916

ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS QUE NO AFECTARON EL RESULTADO EN 2018

CONCEPTO	C HISTOR
INTEL CORE 5 - RAM 4 GB -DISCO DURO 500 GB	2,312,180
COMPRA DE TV " SONY "32"	1,199,020
	3,511,200

De acuerdo a lo anterior el costo de inversión de los nuevos equipos ascendió a \$49.158 millones.

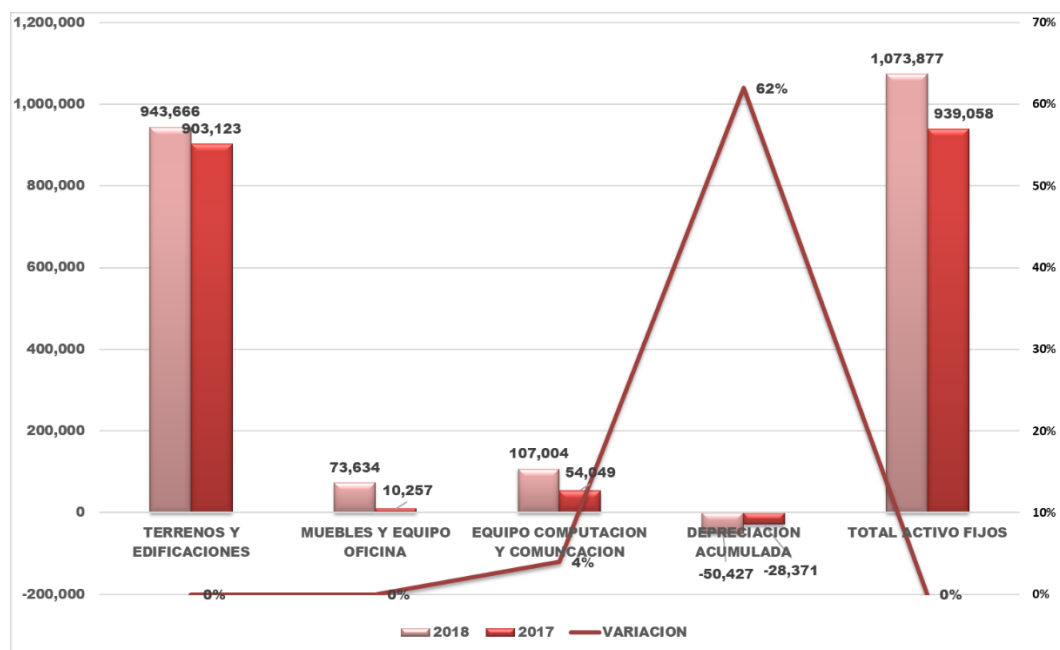
Adicionalmente y teniendo en cuenta que en enero de 2018 se realizó la entrega de la oficina se hizo necesario realizar todas las adecuaciones pertinentes en cuanto a las redes eléctricas y de información dentro de estas adecuaciones se tuvo en cuenta todo lo pertinente en cuanto a seguridad como lo son cámaras de seguridad, cercado eléctrico, reguladores de voltaje y demás accesorios para el total y óptimo funcionamiento de la operación de la entidad

La inversión total durante 2018 en el rubro de elementos de cómputo y comunicación ascendió a la suma de \$ 45.848 millones de pesos, valor que se ve reflejado en los estados financieros. Con una variación con respecto a 2017 fue de \$52.955 millones

En cuanto a muebles de oficina la Cooperativa realizo la inversión de compra de todo el mobiliario de las oficinas de la entidad, la inversión en el mencionado rubro ascendió la suma de \$68.065 y por consiguiente se realiza el retiro de muebles obsoletos dado una variación total a diciembre 31 de 2018 de \$63.377 respecto al año anterior.

Teniendo en cuenta las inversiones descritas anteriormente se presenta los saldos en balance a diciembre 31 de 2018.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
TERRENOS Y EDIFICACIONES				
Terrenos	74,507	74,507		
Edificaciones	869,159	594,000		
Construcciones En Proceso		234,616	-234,616	100%
TOTAL TERRENOS Y EDIFICACIONES	943,666	903,123	-234,616	1
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA				
Muebles Y EQUIPOS	73,634	10,257	63,377	618%
TOTAL MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	73,634	10,257	63,377	618%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN				
Equipo de Computación Y comunicación	107,004	54,049	52,955	98%
TOTAL EQUIPO COMPUTACION Y COMUNICACION	107,004	54,049	52,955	98%
DEPRECIACION ACUMULADA	-50,427	-28,371	-22,056	78%
TOTAL ACTIVO FIJOS	1,073,877	35,935	138,388	385%



NOTA 6 – OTROS ACTIVOS:

Dentro del rubro de otros activos para 2018 se incorporó la adquisición de la licencia correspondiente al módulo de SARLAFT acuerdo a la obligatoriedad interpuesta por la superintendencia de economía solidaria según circular externa 04 de enero de 2017 y modificada por la circular externa 10 del 31 de julio de 2017.

OTROS ACTIVOS	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
LICENCIA SOFTWARE IMPLEMENTACION SARLAFT	6,824	0	6,824	100%
TOTAL OTROS ACTIVOS	6,824	0	6,824	100%

NOTA 7– OBLIGACIONES FINANCIERAS:

A 31 de diciembre de 2018 la entidad posee en sus saldos contable correspondiente a obligaciones financieras a corto plazo la suma de \$ 328.772 millones de pesos obligación adquirida con banco Coopcentral.

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
CREDITO A CORTO PLAZO	324,536	200,000	124,536	100%
INTERESES CORRIENTES CREDITO	4,236	2,136	2,100	
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	328,772	202,136	126,636	100%

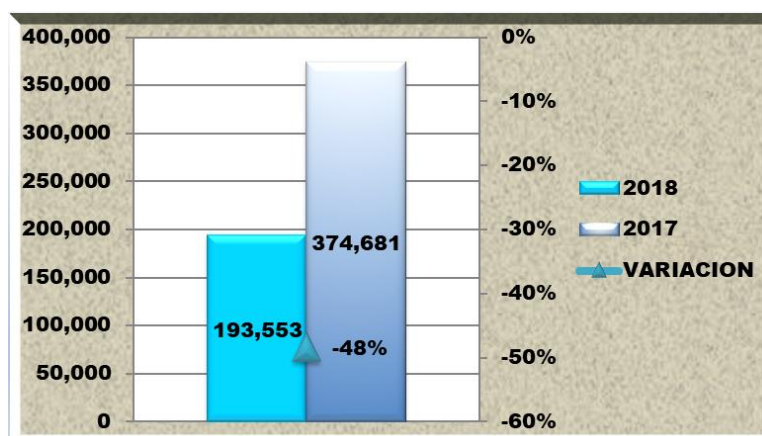
En las obligaciones financieras para 2018 la Cooperativa actualmente posee dos créditos con la entidad arriba mencionada uno de los créditos fue solicitado en 2016 con un saldo inicial de \$1.033 millones y refinanciado de 2017, este crédito fue pactado a 24 meses con una tasa de interés del 6% E.A. + DTF su medición se ha efectuado costo amortizado según política NIIF

Un segundo crédito solicitado el 24 de octubre de 2018 con un plazo pactado de seis meses pagaderos en una sola cuota la tasa pactada es del 5% E.A. + DTF.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2018 fueron reconocidos en cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por COOPICBF con terceros, originadas en el desarrollo de sus operaciones esperando a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, estos serán medidos por el costo de su transacción teniendo en cuenta el plazo pactado y que no conlleva a la generación de interés alguno. Este rubro se encuentra conformado de la siguiente manera:

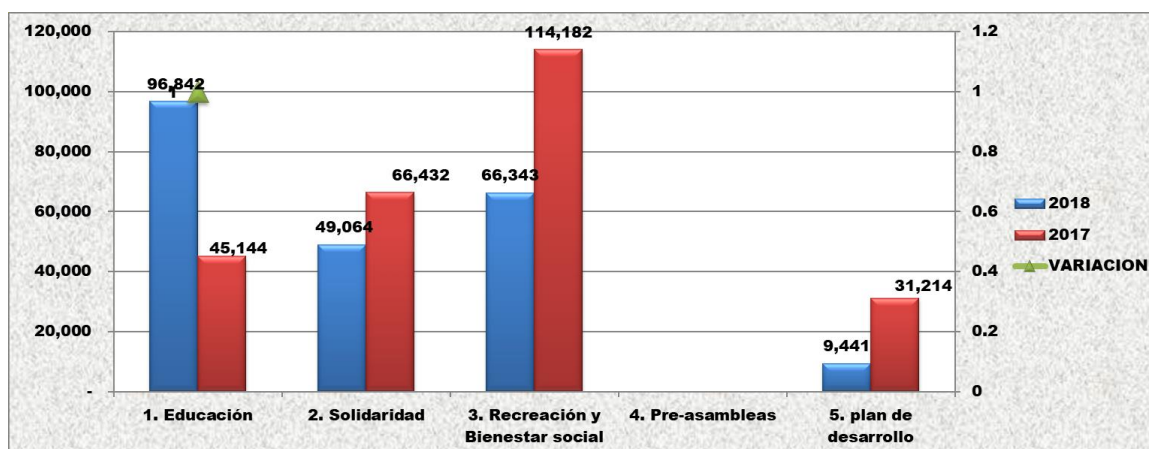
CUENTAS POR PAGAR	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
1. Cuentas Pagar Asociados	156,999	122,489	34,510	28%
2. Proveedores	23,910	219,028	-195,118	-89%
3. Impuestos	8,735	11,269	-2,534	-22%
4. Retencion y aportes de nomina			0	100%
5.Otros costos y gastos por pagar	3,909	21,895	-17,986	100%
5. Honorarios			0	1000%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	193,553	374,681	-181,128	-48%



NOTA 9 – FONDOS SOCIALES:

De acuerdo a la naturaleza de los fondos sociales estos son alimentados tanto por el pago de los asociados de forma mensual. En lo pertinente a recreación y solidaridad y conjuntamente alimentados en la distribución de excedentes previa aprobación por la asamblea general esto con el fin de brindar beneficios sociales de educación, solidaridad y recreación fondos son definidos por la ley colombiana, ajustado de acuerdo al artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

FONDOS SOCIALES	2018	2017	VARIACION	
1. Educación	96,842	45,144	51,698	115%
2. Solidaridad	49,064	66,432	(17,368)	-26%
3. Recreación y Bienestar social	66,343	114,182	(47,839)	-42%
4. Pre-asambleas			-	100%
5. plan de desarrollo	9,441	31,214	(21,773)	100%
TOTAL FONDOS SOCIALES	221,690	256,972	-35,282	2



FONDO DE EDUCACIÓN: Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los recursos con destino al fortalecimiento del quinto principio cooperativo orientado a brindar formación (educación en economía solidaria con énfasis en los temas específicos relacionados con la naturaleza jurídica de cada organización, capacitación a sus administradores en la gestión empresarial, entre otros temas). Las actividades de asistencia técnica, de investigación y de promoción del cooperativismo hacen parte de la Educación Cooperativa.

Para el 2018 según asamblea se realizó la distribución de excedentes de acuerdo a las normas vigente con la salvedad que, de acuerdo con la reforma tributaria, ley 1819 de 2016 en sus artículos 19-4 en el parágrafo 1 y parágrafo 2 en donde el porcentaje para alimentar disminuye de un 20% a un 10% para 2017 y para 2018 será reducido al 5% según el resultado de los excedentes.

Se ejecuta de acuerdo reglamentación de los estatutos:

FONDO DE EDUCACION AÑO 2018	
INGRESOS	VALOR
SALDO AÑO ANTERIOR FONDO EDUCACION	36,112
SALDO EXCEDENTES AÑO 2016 EDUCACION FORMAL	9,032
EXCEDENTES APROBADOS AÑO 2017	62,344
EXCEDENTES 10% EDUC. SUPERIOR 2017	12,469
TOTAL INGRESOS	119,957

INVERSION	VALOR
COMPRA DE ELEMENTOS EDUCATIVOS VIGENCIA 2016	9,032
CAPACITACIONES	14,082
EXCEDENTE DEL 10% PARA EDUCACION SUPERIOR VIG 2017	12,469
TOTAL INVERSION	35,583
A DISPOSICION ASAMBLEA	84,374

Durante 2018 la administración tomo la decisión de otorgar de manera autónoma el 10% de educación de los excedentes del año gravable 2017 a la universidad Nacional de Colombia, pero por situaciones externas de esta entidad los recursos no pudieron ser girados dentro de la vigencia 2018,

El valor asignado será consignado en 2019 previa certificación enviada por la entidad educativa.

FONDO DE SOLIDARIDAD. Es un fondo pasivo social de carácter agotable. En éste se colocan los excedentes con destino a atender los eventos de solidaridad previstos en el respectivo reglamento. Este fondo se basa en la ayuda mutua y en la solidaridad, para que la Cooperativa ofrezca atención oportuna a sus Asociados en caso de calamidad o de hechos imprevistos que los afecten. Así mismo en el fondo de solidaridad se registra adicionalmente el valor de \$3.000, que cancela cada Asociado de forma mensual y los cuales se incrementaran cada cuatro años contemplado en los estatutos.

Durante el año 2018 la inversión de este fondo fue la siguiente:

FONDO DE SOLIDARIDAD AÑO 2018	
INGRESOS	VALOR
SALDO AÑO ANTERIOR	57,399
EXCEDENTES APROBADOS 10% AÑO 2017	12,469
PRESTAMOS	3,106
INGRESOS POR ASOCIADOS	117,736
FONDO ADICIONAL 10% PARA SOLIDARIDAD- EN EDUCACION FORMAL	9,033
CASTIGOS	1,373
TOTAL INGRESOS	201,116
INVERSION	VALOR
OTROS AUXILIOS	586
FONDO DE EDUCACION 50% UTILIZADO	9,033
AUXILIOS	126,276
ACCIDENTE (25)	17,383
MUERTE FAMILIARES (104)	107,617
CASTIGOS Y ANULACIONES	1,276
PAGO POLIZA DE MUERTE ASOCIADO	16,157
TOTAL INVERSION	152,052
A DISPOSICION ASAMBLEA	49,064

FONDO PARA OTROS FINES ESPECÍFICOS. Representa los recursos provenientes del resultado social del ejercicio de acuerdo con la decisión de la Asamblea, cuyo objetivo es el de atender fines específicos no incluidos en los fondos anteriores, de acuerdo con la reglamentación de la Entidad.

De esta manera la Asamblea General de Delegados a determinado crear los siguientes fondos:

- **Fondo de Bienestar y Recreación del asociado.** Se ejecuta según reglamentación del consejo y se alimenta de los ingresos destinados en el presupuesto de ingresos y gastos previa autorización de la asamblea y de los valores que mensualmente consignan los asociados para este fin aprobados también por asamblea.

En el año 2018 se ejecutó así:

FONDO DE RECREACION	
INGRESOS	VALOR
SALDO AÑO ANTERIOR	114,482
EXCEDENTES APROBADOS AÑO 2017	-
INGRESOS POR ASOCIADOS	81,914
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	235,370
TOTAL INGRESOS	431,766

INVERSION	VALOR
EJECUCION AÑO ANTERIOR	113,088
INVERTIDO AÑO 2018	252,335
TOTAL INVERSION	365,423
A DISPOSICION ASAMBLEA	66,343

NOTA 10. BENEFICIO A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones reconocidas por la Cooperativa a favor de sus empleados por causa de la retribución de los servicios prestado durante la vigencia 2018.

Teniendo en cuenta las cifras reflejadas en los estados financieros estas corresponden a Cesantías, e intereses a las cesantías, las cuales serán canceladas en enero y febrero de 2019 respectivamente conforme a lo establecido en la ley por los conceptos mencionados.

A continuación, se presenta el comparativo 2018-2017 en lo pertinente a este rubro:

OBLIGACIONES LABORALES	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
CESANTIAS	18,971	17,778	1,193	7%
INTERESES A LAS CESANTIAS	2,274	2,193	81	4%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	21,245	19,971	1,274	6%

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

A diciembre de 2018 se realizó la reclasificación a corto plazo del crédito solicitado a Coopcentral, dado a la refinanciación efectuada en el mes de marzo de 2017 a una tasa del 6% E.A. + DTF. Este crédito es medido a costo amortizado y mensualmente se efectúa la medición de los intereses corrientes reflejando así el saldo actual de la obligación.

Por tanto, el saldo para 2018 está reflejado en los estados de situación financiera en el rubro de obligaciones a corto plazo teniendo en cuenta que quedan tres cuotas para su cancelación total:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
CREDITO COOPCENTRAL		629,135	- 629,135	100%
			-	0%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	-	629,135	- 629,135	100%

NOTA 12. PASIVOS CONTINGENTES

. Revelación

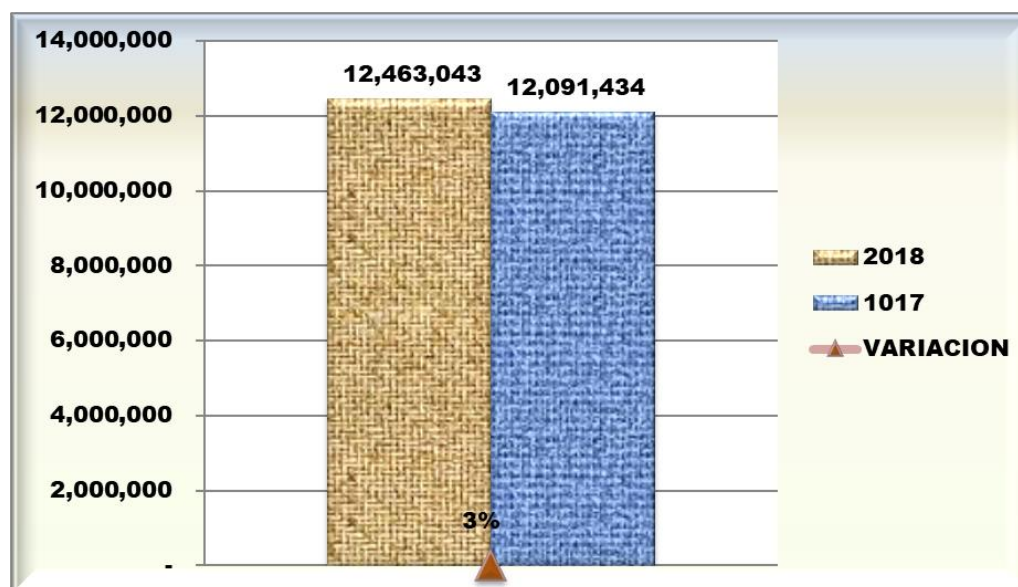
A diciembre 31 de 2018 la administración toma la decisión de trasladar al ingreso la suma de \$ 30 millones de pesos, teniendo en cuenta que la suma mencionada había sido provisionada con el objetivo de atender posibles demandas laborales, pero teniendo en cuenta que ante la incertidumbre de presentarse este tipo de situaciones y cumpliendo con la política bajo Niif, este saldo fue dado de baja por lo tanto como el valor que existía en este rubro no fue transferido a un tercero o expirado podrá ser trasladado a un ingreso o gasto según sea el caso.

PASIVO CONTINGENTE	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
INDEMNIZACIONES		30,000	- 30,000	-100%
TOTAL PASIVO CONTINGENTE	-	30,000	-30,000	-100%

NOTA 13- PATRIMONIO:

El patrimonio social está determinado por las cuentas de los bienes y derechos de la Entidad, comprenden:

PATRIMONIO	2018	2017	VARIACION	
			\$	%
APORTES SOCIALES	11,729,563	11,322,728	406,835	4%
RESERVAS	438,671	413,735	24,936	6%
SUPERAVIT PATRIMONIO	-	-	-	100%
FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	270,260	226,968	43,292	19%
RESULTADO DEL EJERCICIO	24,549	128,003	- 103,454	-81%
TOTAL PATRIMONIO	12,463,043	12,091,434	371,609	3%



➤ APORTES SOCIALES.

El valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la entidad según lo establecen los estatutos, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social. Durante el año 2018 ingresaron 654

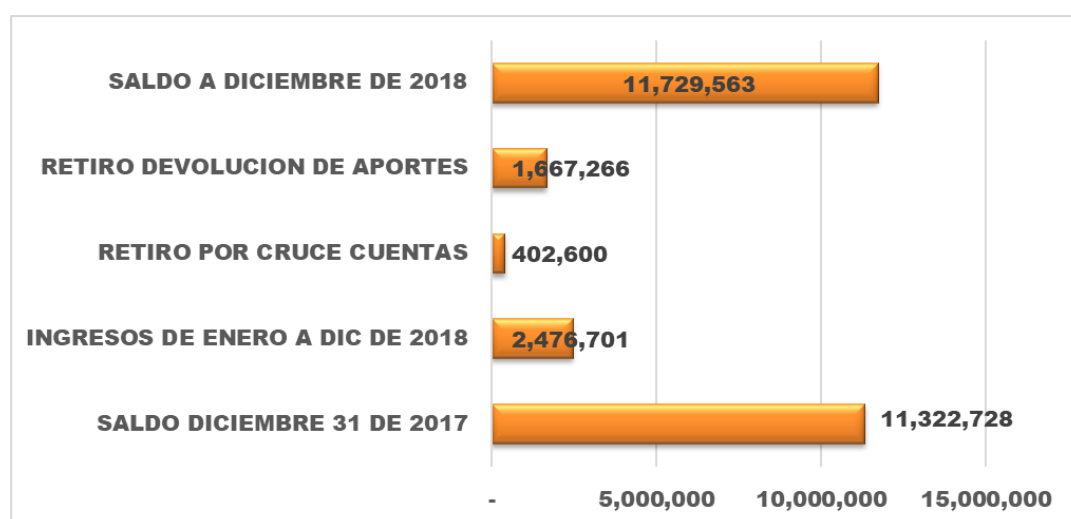
asociados y se retiraron 716. Quedando un saldo final 3.302 asociados disminuyendo de esta manera en un 1.08%

De acuerdo con el artículo 30 y 32 de los Estatutos Los aportes sociales de COOPICBF, en su conjunto serán variables e ilimitados y no podrán reducirse durante la vida de COOPICBF a menos de \$1. 500.00 millones, suma ésta que se encuentra debidamente pagada por los Asociados.

A diciembre 31 de 2018 el capital social de la entidad fue incrementado en un 4% respecto al año anterior esto es gracias a los aportes de los asociados, pero el saldo de aportes puede variar por varios factores como lo es el cruce de cuentas en asociados morosos en donde se realizan las exclusiones pertinentes o en los retiros de los asociados.

A continuación, se presenta el movimiento global que afectó el saldo de los aportes así:

APORTES SOCIALES			
	DEBITO	CREDITO	
SALDO DICIEMBRE 31 DE 2017			11,322,728
INGRESOS DE ENERO A DIC DE 2018		2,476,701	
RETIRO CRUCE CUENTAS	402,600		
RETIRO DEVOLUCION DE APORTES	1,667,266		
SALDO A DICIEMBRE DE 2018	1,026,169		11,729,563



A continuación, se presenta la composición por regional de los aportes

BASE SOCIAL Y APORTES A DICIEMBRE DE 2018 (EN MILES DE PESOS)						
REGIONALES	REGIONAL		HOGARES INFANTILES		TOTALES	
	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR	NUMERO	VALOR
COOP	18	84,416		-	18	84,416
FONBIENESTAR	1	60,187		-	1	60,187
AMAZONAS	11	11,657		-	11	11,657
ANTIOQUIA	2	218,328		-	2	218,328
ARAUCA	44	18,358	211	487,429	255	505,786
ATLANTICO	3	956,749	5	16,312		
BOGOTA	166	295,603		-	166	295,603
H.I. BOGOTA		0	474	1,545,130		
BOLIVAR	46	89,176	151	370,284	197	459,461
BOYACA	22	6,950	14	28,734	36	35,684
CALDAS	1	32,077		-	1	32,077
CAQUETA	4	48,179	33	101,561	37	149,739
CASANARE	14	296,685	35	129,130	49	425,815
CESAR	66	25,733	523	1,060,170	589	1,085,903
CHOCO	6	21,241	15	65,574	21	86,815
CORDOBA	1	248,298	17	43,520	18	291,818
CUNDINAMARCA	35	172,876	132	283,149	167	456,025
GUAJIRA	26	12,582	170	521,901	196	534,483
HUILA	1	270,460		-	1	270,460
MAGDALENA	43	91,974	183	525,971	226	617,945
META	16	21,383	61	238,035	77	259,418
NARIÑO	4	172,860		-	4	172,860
NORTE DE SANTANDER	21	114,593	166	199,048	187	313,641
PUTUMAYO	21	18,165	21	61,820	42	79,985
QUINDIO	1	23,088		-	1	23,088
RISARALDA	4	119,611		-	4	119,611
SAN ANDRES	22	247,131	35	144,855	57	391,986
SANTANDER	60	1,247,292	81	206,340	141	1,453,633
SEDE NACIONAL	133	59,245		-	133	59,245
SEDE NACIONAL CONTRATISTAS	24	323,058		-	24	323,058
SUCRE	53	145,977	19	73,160	72	219,137
TOLIMA	30	36,389	32	51,097	62	87,486
VALLE	3	3,181		-	3	3,181
VAUPES	3	71,454		-	3	71,454
VICHADA	15	7,283	2	1,014	17	8,297
SINDICATO	2	3,090		-	2	3,090
TOTALES	922	5,575,328	2,380	6,154,235	3,302	11,729,563



➤ **RESERVA PROTECCION DE APORTES.**

Las reservas están conformadas por los recursos retenidos por la Cooperativa, apropiados de los excedentes conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social;

➤ **SUPERAVIT DE PATRIMONIO.**

Para el 2018 no presenta saldos teniendo en cuenta que durante la vigencia de medición no se presentaron operaciones que puedan afectar las valorizaciones patrimoniales.

➤ **FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA**

Durante 2018 el fondo fue incrementado por valor de \$ 43 millones, teniendo en cuenta el pago que los exfuncionarios realizan a la entidad para el pago de sus obligaciones contraídas, solo que en este rubro son contabilizados los intereses efectivamente pagados.

➤ **EXCEDENTE DEL EJERCICIO.**

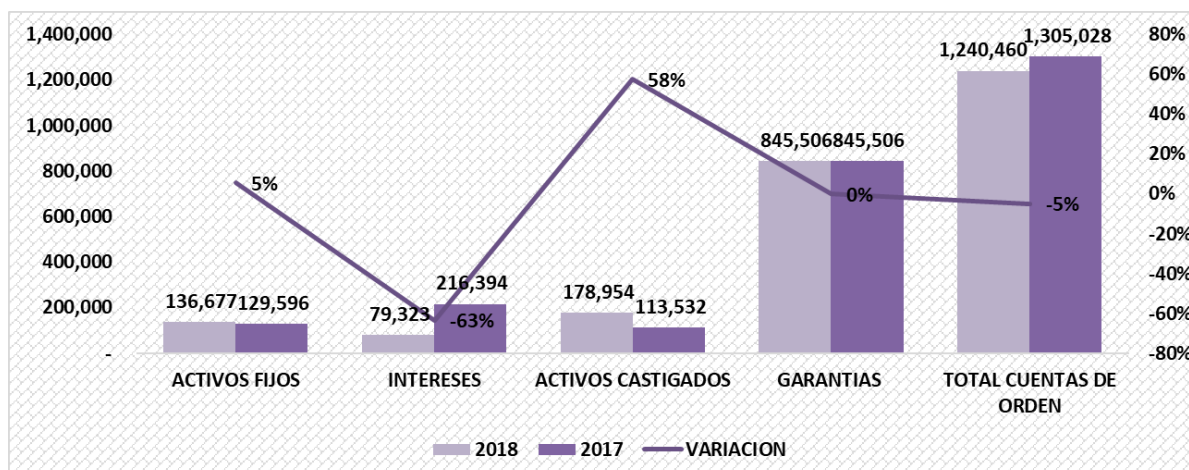
A 31 de diciembre de 2018 la Cooperativa registra en sus estados financieros la suma de Veinticuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y tres pesos con seis centavos siendo este el resultado neto de todas las operaciones realizadas por la entidad.

NOTA 14-CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre el valor representado en las cuentas de orden corresponde a todo lo pertinente tanto para el control de activos fijos totalmente Depreciados, como para el control y manejo de los intereses moratorios de aquellas obligaciones que se encuentran en mora con una vigencia superior a 360 días.

El control y las estimaciones reflejadas en este rubro se incorporan en el Estado de situación financiera conforme a lo estipulado en la circular 004 de septiembre de 2008 de súper solidaria; el valor comercial de la prenda o hipoteca de los bienes dados de garantías en la línea de crédito de garantía real y saldo de cartera castigada.

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017	VARIACION	
ACTIVOS FIJOS	136,677	129,596	7,081	5%
INTERESES	79,323	216,394	- 137,071	-63%
ACTIVOS CASTIGADOS	178,954	113,532	65,422	58%
GARANTIAS	845,506	845,506	-	0%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1,240,460	1,305,028	- 64,568	-5%



NOTA 15- INGRESOS

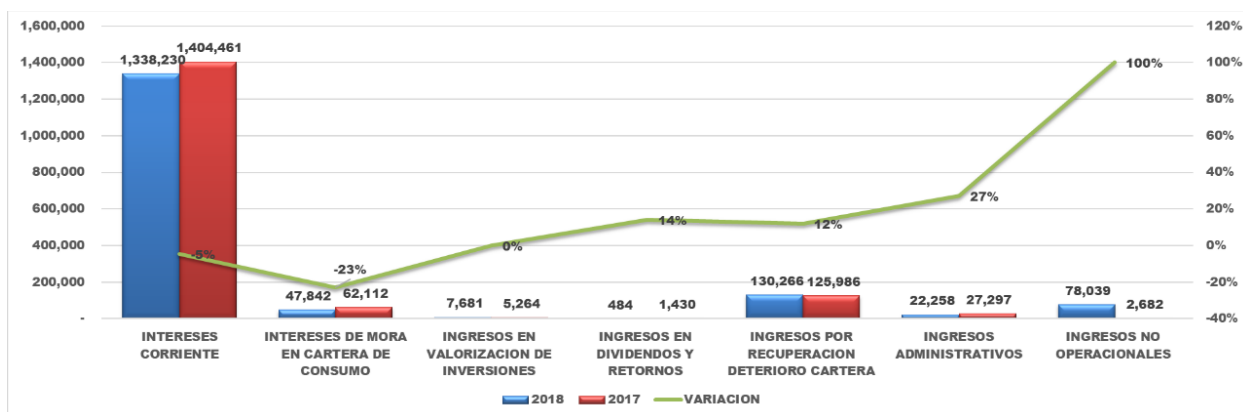
INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Dentro del rubro de ingresos son causados y reconocidos contablemente sobre aquellos beneficios adquiridos frente a los servicios prestados por la entidad como lo son:

- Intereses Corrientes
- Intereses moratorios
- Recuperación de cartera
- Recuperación en deterioro
- Rendimientos financieros
- Ingresos no operacionales

A continuación, se presenta los conceptos por los cuales se perciben los ingresos de acuerdo a cada una de las líneas de crédito conforme a la actividad que ejerce la entidad y la comparación con el año inmediatamente anterior.

INGRESOS	2018	2017	VARIACION	
INTERESES CORRIENTE	1,338,230	1,404,461	66,231	-5%
INTERESES DE MORA EN CARTERA DE CONSUMO	47,842	62,112	14,270	-23%
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE SERVICIO	-	-	-	0%
INGRESOS EN VALORIZACION DE INVERSIONES	7,681	5,264	2,417	46%
INGRESOS EN DIVIDENDOS Y RETORNOS	484	1,430	946	-66%
INGRESOS POR RECUPERACION DETERIORO CARTERA	130,266	125,986	4,280	3%
INGRESOS ADMINISTRATIVOS	22,258	27,297	5,039	-18%
INGRESOS NO OPERACIONALES	78,039	2,682	75,357	2810%
TOTAL INGRESOS	1,624,800	1,629,232	4,432	0%



A 31 de diciembre se presentan las regionales que gracias a la colocación de cartera y de acuerdo al número de asociados efectivamente afiliados generan ingresos a la cooperativa por concepto de intereses.

INTERESES CORRIENTES AÑO 2018 EXPRESADO EN MILES	
REGIONAL	VALOR TOTAL
ICBF AMAZONAS	8,215
ICBF ANTIOQUIA	255
ICBF ARAUCA	103,916
ICBF ATLANTICO	4,454
ICBF BOGOTA	71,908
HOGARES INFANTILES BOGOTA	157,531
ICBF BOLIVAR	62,827
ICBF BOYACA	14,810
ICBF CALDAS	734
ICBF CAQUETA	22,163
ICBF CASANARE	22,870
ICBF CESAR	173,644
ICBF CHOCO	10,955
ICBF CORDOBA	11,660
ICBF CUNDINAMARCA	58,986
ICBF GUAINIA	701
ICBF GUAJIRA	92,302
ICBF HUILA	426
ICBF MAGDALENA	138,570
ICBF META	37,913
ICBF NARIÑO	56
ICBF NORTE DE SANTANDER	40,126
ICBF PUTUMAYO	19,413
ICBF RISARALDA	86
ICBF SAN ANDRES	19,365
ICBF SANTANDER	48,149
ICBF SEDE NACIONAL	113,947
ICBF SUCRE	54,664
ICBF TOLIMA	15,459
ICBF VALLE	1,332
ICBF VAUPES	1,601
ICBF VICHADA	2,124
COOPICBF	24,911
FONBIENESTAR	1,099
SINDICATO	1,060
TOTALES	1,338,230

NOTA 16 - GASTOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES

Los Gastos Operacionales comprenden:

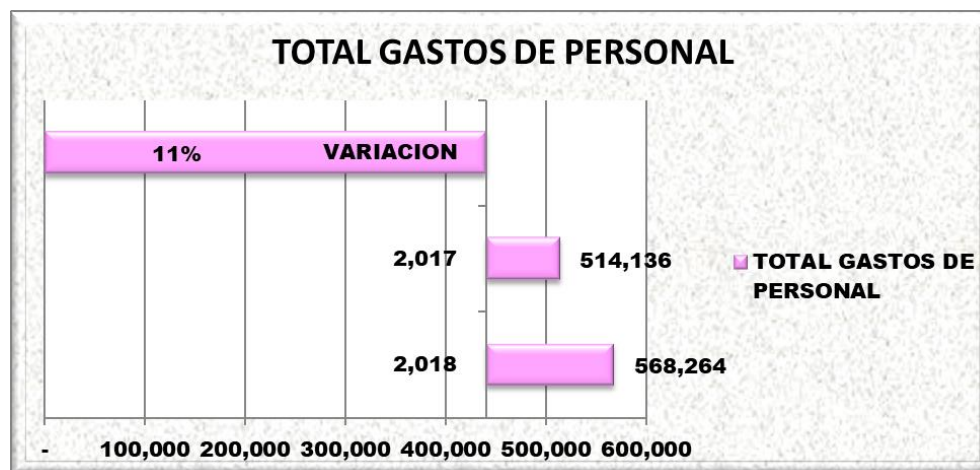
- los gastos de personal y los generales que a 31 de diciembre se vieron representados así:

6.1 En Gastos personal

La planta de personal de la COOPICBF, a diciembre 31 de 2018 está conformada por 7 empleados con contrato a término indefinido, 12 empleados con contratos a término fijo y 1 empleado por contrato de aprendizaje.

A diciembre 31 de 2018 los gastos en beneficio a los empleados ocupan un 35% respecto al total de los ingresos causados al cierre del ejercicio.

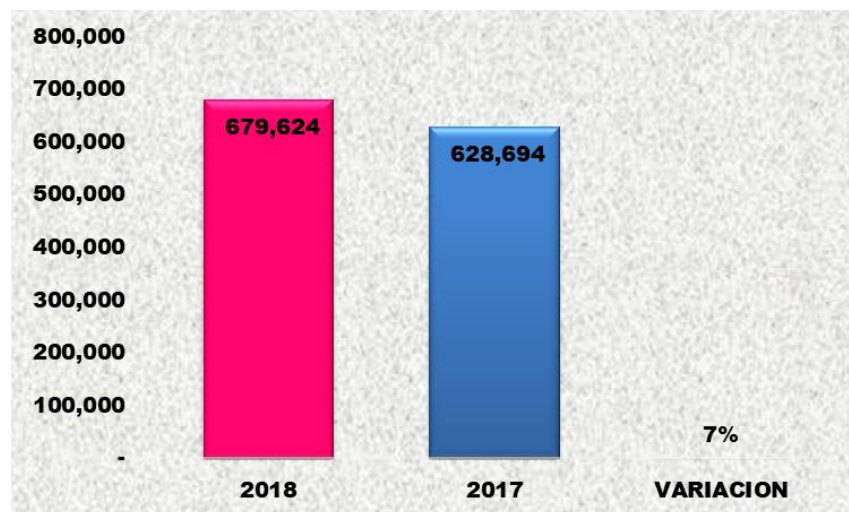
GASTO EN BENEFICIO A LOS EMPLEADOS EN MILES DE PESOS				
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	2,018	2,017	VARIACION	
SUELDOS	340,670	308,801	31,869	10%
AUXILIO DE ALIMENTACION	5,880	5,880	-	5%
AUXILIO TRANSPORTE	8,915	7,366	1,549	21%
SEGURIDAD SOCIAL	79,410	67,666	11,744	17%
APORTES PATRONALES	32,661	29,295	3,366	11%
CESANTIAS	31,499	28,736	2,763	10%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3,591	3,312	279	3%
PRIMA DE SERVICIOS	30,773	28,025	2,748	10%
VACACIONES	14,784	17,514	- 2,730	-16%
PRIMA EXTRALEGAL	8,872	8,538	334	4%
BIENESTAR SOCIAL	8,812	6,772	2,040	30%
INDEMNIZACIONES			-	100%
DOTACIONES	2,397	2,231	166	57%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	568,264	514,136	54,128	11%



16.2 Gastos Generales

Comparando 2018 con 2017 presenta una variación del 7% teniendo en cuenta los incrementos anuales como es el IPC 4.1% por parte de proveedores en la prestación de servicios y junto con la proyección presupuestal aprobada por el consejo de administración.

GASTOS GENERALES EN MILES DE PESOS				
	2018	2017	VARIACION	
HONORARIOS	15,091	21,236	- 6,145	-29%
IMPUESTOS	88,796	62,362	26,434	42%
ARRENDAMIENTOS		8,583	- 8,583	-100%
SEGUROS	3,833	7,496	- 3,663	-49%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	12,398	2,401	9,997	416%
ASEO Y CAFETERIA	5,529	5,662	- 133	-2%
SERVICIOS PUBLICOS	23,464	26,281	- 2,817	-11%
PORTES Y CABLES	11,820	13,665	- 1,845	-14%
TRANSPORTE	5,288	5,399	- 111	-2%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	8,464	9,613	- 1,149	-12%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9,233		9,233	100%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	16,367	17,919	- 1,552	-9%
ASAMBLEA	47,595	39,596	7,999	20%
DIRECTIVOS	61,243	31,954	29,289	92%
REUNIONES Y CONFERENCIAS	18,018	15,825	2,193	14%
GASTOS LEGALES	47	13,136	- 13,089	100%
GASTOS DE VIAJE			-	100%
TEMPORALES	12,309	7,515	4,794	64%
VIGILANCIA	4,265			100%
SISTEMATIZACION	30,923	35,535	- 4,612	-13%
SUSCRIPCIONES	465	930	- 465	-50%
SEGURO ASOCIADOS	73,773	74,067	- 294	0%
FONDO DE EDUCACION			-	100%
FONDO DE RECREACION	230,703	209,519	21,184	10%
PLAN DE DESARROLLO		20,000	- 20,000	-100%
TOTAL GASTOS GENERALES	679,624	628,694	46,665	7%



16.3. OTROS GASTOS

1. Las Depreciaciones se efectúan de acuerdo a las políticas contables establecidas en la medición de la depreciación.
2. De acuerdo a la circular básica contable emitida por la SUPERSOLIDARIA, se efectuaron las respectivas provisiones tanto individual como general de cartera de acuerdo a cada una de las categorías.
3. para el 2018 otro de los rubros que afecto el estado de resultado integral corresponde al retiro por perdida en activos fijos, esto teniendo en cuenta el hurto de equipos efectuado en el mes de mayo en donde se da de baja los saldos pendientes de depreciar tanto de los equipos de computo como de los equipos de comunicación.

OTROS GASTOS	2018	2017	VARIACION	
GASTOS DE DEPRECIACION	48,918	11,396	37,522	329%
GASTOS PROVISIONES	175,781	161,983	13,798	9%
GASTOS FINANCIEROS	99,729	183,542	-	-46%
RETIRO EN PERDIDA DE EQUIPOS	27,936		27,936	100%
TOTAL OTROS GASTOS	352,364	356,921	-	-1%



1. Los gastos financieros. Son aquellas erogaciones que generan desprendimientos de recursos dado por la utilización de los instrumentos financieros incorporados en los estados financieros, con el fin de cumplir con todas operaciones financieras realizadas tanto para beneficios de los asociados como de proveedores.

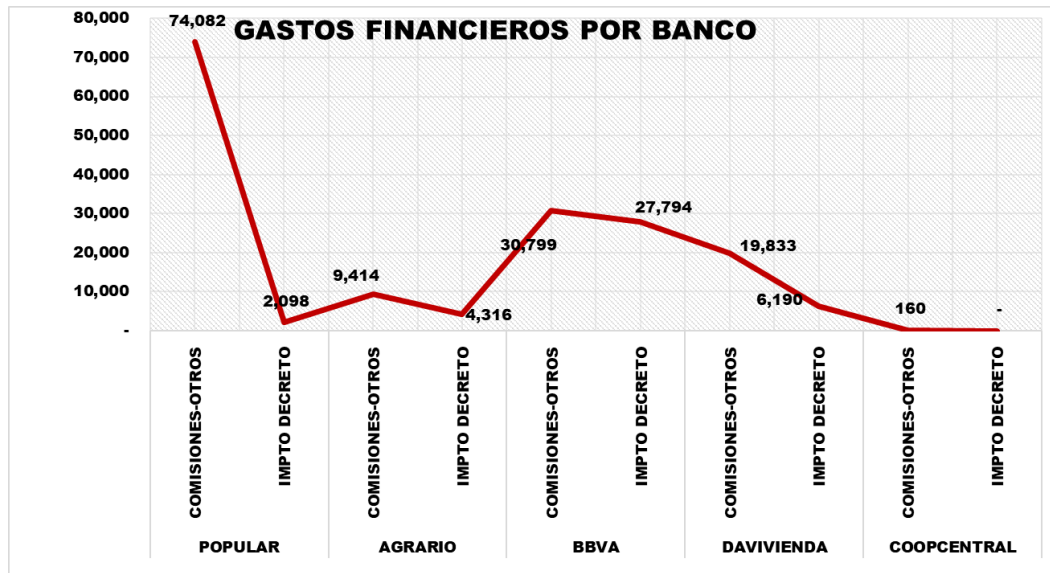
Es de tener en cuenta que los gastos financieros utilizados para el giro de créditos a los asociados son asumidos por la cooperativa con la finalidad de apoyar a los asociados y que no sea este quien deba asumir dicho costo:

Teniendo en cuentas las entidades financieras la Cooperativa asumió el los gastos bancarios en las operaciones por cada una de las entidades financieras a diciembre 31 de 2018 así:

GASTOS FINANCIEROS AÑO 2018 EN MILES DE PESOS				
MESES	POPULAR		AGRARIO	
	COMISIONES-OTROS	IMPTO DECRETO	COMISIONES-OTROS	IMPTO DECRETO
ENERO	12	2	318	3
FEBRERO	15	188	655	251
MARZO		186	720	372
ABRIL	47	184	880	335
MAYO		183	815	341
JUNIO		283	722	301
JULIO		159	1,250	516
AGOSTO		236	641	217
SEPTIEMBRE		200	891	802
OCTUBRE		82	1,008	451
NOVIEMBRE		174	645	416
DICIEMBRE		221	869	313
SUBTOTAL	74	2,098	9,414	4,316

MESES	BBVA		DAVIVIENDA	
	COMISIONES-OTROS	IMPTO DECRETO	COMISIONES-OTROS	IMPTO DECRETO
ENERO	1,669	381	1,585	6
FEBRERO	3,291	2,759	1,523	385
MARZO	3,125	2,403	1,671	436
ABRIL	2,823	2,244	1,780	1,120
MAYO	2,513	2,878	1,887	752
JUNIO	2,145	2,350	1,779	454
JULIO	3,089	2,161	149	682
AGOSTO	2,594	2,026	1,696	635
SEPTIEMBRE	2,217	2,781	1,728	566
OCTUBRE	2,192	2,538	1,919	367
NOVIEMBRE	2,353	2,545	2,572	458
DICIEMBRE	2,789	2,729	1,545	327
SUBTOTAL	30,799	27,794	19,833	6,190

MESES	COOPCENTRAL	
	COMISIONES-OTROS	IMPTO DECRETO
ENERO	24	
FEBRERO	23	
MARZO	23	
ABRIL	23	
MAYO	23	
JUNIO	23	
JULIO	23	
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
SUBTOTAL	160	-



LEONOR CARVAJALINO CASTRO
GERENTE

JOSE ALBERTO CRUZ RUIZ
CONTADOR T.P 142019-T

LUIS ROBERTO GAITÁN CASTILLO
Revisor Fiscal T.P. No. 23355-T